Diario de Burgos

Año XXXVIII. Núm. 11.447.--Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. • Miércoles 7 de Noviembre de 1928

La restauración de las torres de la Catedral

Homenaje de los rotarios burgaleses al arquitecto señor Apráiz

Una visita y un banquete

Para celebrar la feliz terminación de las obras de restauración de las agujas de nuestra Catedral, el Club Rotario burgalés celebró ayer un homenaje a los ilustres arquitectos don Julián Apráiz, autor del proyecto y director de las obras, y don Francisco J. Luque, invitado a dar una conferencia sobre las mismas.

Por la mañana, visitaron la Catedral donde estos señores explicaron detalladamente los trabajos llevados a cabo, quedando los visitantes maravillados y sacando la impresión de que las agujas han quedado lo mismo que el día que terminó su construcción.

A las dos, en la Sala Renacimiento del Salón de Recreo, se celebró la comida rotaria en honor de los citados arquitectos, asistiendo también como invitados el presidente del Salón, señor Cuesta; el de la Comisión de Monumentos, señor García de Quevedo; el arquitecto municipal, señor Gutiérrez; los señores Nieto y García Gallardo; el rotario de Bilbao señor Olaso, y los de Palencia, señores Del Olmo, Unamuno, Velarde y Fuente.

El presidente del Club, señor Cadiñanos, ofreció el almuerzo a los señores Apráiz y Luque, agradeció la asistencia a los distinguidos invitados y dedicó frases de reconocimiento a todos los que habían intervenido en la solución favorable de la restauración de las «picotillas».

A propuesta suya se acordó enviar telegramas al ministro de Instrucción Pública, al duque de Alba y a don Marceliano Santa María.

Contestaron al presidente del Club los señores Apráiz, Luque y Concellón, y terminó la fiesta con el himno rotario, que todos oyeron de pie.

Conferencia del Sr. Luque

A las cuatro y media de la tarde, ante un selecto y distinguido público, tuvo lugar la conferencia en que el arquitecto señor Luque explicó las obras realizadas en la Catedral, para consolidación de sus maravillosas flechas.

El presidente del Club Rotario burgalés, don Leandro G. de Cadiñanos, ofreció el homenaje al señor Apráiz, en señal de admiración y agradecimiento, no sólo de Burgos, sino del mundo entero.

Con el señor Luque—dijo — tiene también Burgos contraída una deuda de gratitud, pues siendo en 1913 alcalde don Manuel Cuesta y concejal el propio orador, bastó una indicación al señor Luque, que tenía estrechas relaciones de amistad con el entonces obispo de Vitoria señor Cadena y Eleta, para que le informase en sentido favorable al derribo del antiguo palacio arzobispal, con lo que tanto ganó nuestra admirable Catedral.

También debe Burgos agradecimiento al duque de Alba, que es el que dió la voz de alarma, sobre el estado ruinoso de las torres, formándose inmediatamente una comisión, presidida por nuestro paisano Marceliano Santa María, que logró del Gobierno la concesión del crédito necesario para las obras, que de un modo tan acertado y tan rápido han llegado a su fin.

Visiblemente emocionado el señor Apráiz toma la palabra pará dár las gracias por el homenaje que se le dedica, y que él, modestamente, lo considera inmerecido, y lo trasmite íntegramente a las entidades que le han apoyado; al pueblo de Burgos, al Gobierno, al duque de Alba, al Club rotario. al Cabildo, a la Comisión de Monumentos, etc.

Hago votos fervientes—termina diciendo—por la prosperidad de este querido pueblo.

Cariñosos y repetidos aplausos dedicó el público a los señores Cadiñanos y Apráiz.

En tres partes dividió el señor Luque su notable conferencia:

Breve ojeada a los motivos que dan razón a nuestra riqueza de obras arquitectónicas; ceñido juicio del complejo problema de sus restauraciones, y, por último, como ejemplo nótable de éstas, la que con indiscutible acierto salvó de una próxima ruina esas afiligranadas agujas de las torres de la Catedral.

La necesidad de detenernos en la última parte, de especial interés para Burgos. hace que pasemos por alto las dos primeras en que el señor Luque, con singular amenidad y profundo conocimiento de la materia, traza primero un rápido cuadro de la historia de nuestro país y hace después atinados comentarios sobre la escuela *antirrestauradora*, que proclama no tocar al monumento sino conservarlo por estimar que cualquier mudanza es profanación, y la *restauradora* que prefiere a todo trance la reproducción, examinando las dificultades que ésta presenta, tanto en su planteamiento como en su resolución.

Tratando ya en particular de la restauración de nuestra Catedral, hace una ligera descripción de sus piramidales agujas que, principalmente la del lado Sur, han constituído la preocupación de los arquitectos restauradores que tuvo la Catedral, por las señales de ruina observada en su estructura y que cada vez se hacían más alarmantes.

Con ayuda de magníficas proyecciones hace ver las grietas que cortaban los aristones sustentantes, que llegaban a separar el núcleo principal de éstos, de los resaltes en que nacen las cardinas, amenazando en unas y ya producido en otras el desprendimiento de las trepadoras.

Señala la desarticulación y rotura de algunos elementos secundarios y el frecuente desprendimiento de lascas de piedra, originado por la iniciación de la falta de estabilidad del conjunto, por la descomposición de las losas y sillares que ceden a la acción destructora de los agentes naturales y por la oxidación y dilatación de los hierros interiores que habían quedado al descubierto, así como la importante desviación sufrida por la flecha Sur, a partir del balconcillo.

Hace más de treinta años que la observación de tan alarmantes fenómenos indujo a los arquitectos restauradores a la adopción de medidas de seguridad provisionales que detalla, y el malogrado Lampérez, pensó en desmontar totalmente la citada flecha para copiarla y hacer una nueva, llegando a adquirir los andamios necesarios, lo que no se hizo por recia oposición del Cabildo.

Los referidos elementos de refuerzo resultan a la larga contraproducentes, por los movimientos que produce la madera al tomar humedad y luego desecarse, y por la oxidación del hierro que provoca la descomposición de la piedra.

No obstante, el atrevido aspecto de la construcción, el esfuerzo de compresión a que se halla sometido el material pétreo de las agujas, en circunstancias normales, no es excesivo. El peso total de cada flecha es de 160 toneladas, que produce un trabajo de compresión de nueve kg. por centímetro cuadrado, pero la uniformidad en la repartición de las presiones se modifica por varias circunstancias: efectos del viento, disminución de las secciones resistentes, posible caída de un rayo, desigual asiento de las torres, la campana del reloj colgada de los aristones de la flecha Norte, etc., hacen que se concentren las presiones en puntos determinados, donde el material trabaja ya en condiciones peligrosas.

En la restauración se ha seguido el procedimiento de reproducción exacta de la traza, no sólo porque había cuantos elementos pudieran necesitarse para copiarlos, sino porque se contaba también con las mismas canteras de Hontoria y de Ibeas de donde proceden los materiales primitivos. A tan atinado propósito siguieron los de completar la obra estableciendo escaleras de acceso a la parte superior y emplear medios adecuados para evitar que en plazo más o menos corto se reprodujera el mal con iguales caracteres.

Las escaleras de acceso, seguramente idea del autor, proporcionan indudables ventajas, pues permiten ejercer de modo fácil una constante vigilancia de las flechas y los entramados o castilletes metálicos en que forzosamente han de apoyarse, sirven al par de andamios interiores y definitivos, tanto para la importante restauración ahora ejecutada como para otras más pequeñas que en lo sucesivo pudieran necesitarse.

Además la de la flecha Norte sostiene la campana del reloj, quedando evitados los inconvenientes antes señalados.

En el interior de cada aguja se ha montado un castillete, de forma de pirámide octogonal truncada, cuyas casas, paralelas a las de la flecha y distanciadas de ésta unos 25 centímetros, han facilitado la colocación de andamios y asiento de los sillares que se han repuesto, evitando esta separación la transmisión de movimiento alguno a las fábricas de cantería.

Estos castilletes son por demás sencillos. Ocho nervios o aristones armados con U, arriostrados convenientemente con vigas horizontales y radiales, dejan libre un anillo central que es el que recibe la escalera de caracol, de metro y medio de diámetro que llega hasta los balconcillos.

Apoyan estos castilletes, por medio de un sencillo entramado horizontal, en la parte superior de los muros de la torre.

Esta descripción, así como la del andamio exterior, la hace el conferenciante con ayuda de proyecciones que complementan la explicación.

Antes de comenzar los trabajos fué tomada la precaución de acodalar con piezas de madera todos los tímpanos calados, evitando así una posible desarticulación.

De este modo se ha efectuado cómodamente la sustitución de los sillares descompuestos y se han dado inyecciones de cemento líquido, mediante compresores eléctricos, haciendo desaparecer la profusión de bragas y cinchas que afeaban la obra.

Terminada la restauración de una de las flechas se dió comienzo a los trabajos en la otra, con las ventajas del aprovechamiento de todos los medios auxiliares empleados en la primera y de no ocultar la otra durante cada restauración.

Hace más meritoria la labor llevada a cabo en esta obra por su director y maestro, el cumplimiento de dos predicciones suyas de singular importancia: la del coste calculado y la del plazo de ejecución, bien escaso el primero y no poco reducido el segundo, lo que justifica más aún el merecido elogio.

Para terminar, el señor Luque traza un croquis de su compañero señor Apráiz, croquis como dice «completamente rotario», de imparcialidad en el juicio y de llana franqueza en la referencia, presentándole como estudiante aprovechando, como amigo fiel, como padre cumplidor de su deber y, por último, como arquitecto concienzudo, sóbrio, enemigo de relumbrones, y cuya fama pregonan el Hospital de Vitoria y las flechas de la Catedral de Burgos.

Repetidas veces tiene que salir el señor Luque a corresponder a los aplausos con que los oyentes muestran su agrado por tan docta como amena conferencia.

Cursillo para veterinarios

La inspección de los ganglios

Los conocimientos sobre la patogenía de la infección demuestran la gran importancia que tiene el reconocimiento del sistema ganglionar en la inspección de carnes; el primer tema de las lecciones teórico-prácticas del señor Egaña ha sido poner de manifiesto la técnica anatómica, para reconocer los ganglios linfáticos y la interpretación de las lesiones de estos órganos para decidir el consumo de las carnes.

La actual legislación alemana de inspección veterinaria, que se considera como modelo de todos los países, exige el exámen detallado de los ganglios linfáticos en los casos de tuberculósis y atendiendo a las lesiones que presentan estos órganos, el veterinario forma el juicio exacto del estado sanitario de las carnes y de la extensión de la enfermedad.

En la generalidad de los casos, la infección tuberculosa sigue la vía linfógenа, el primer órgano que sufre el ataque del bacilo tuberculoso es el ganglio linfático, barrera que opone una gran resistencia a la acción patógena del microbio, pero no siempre puede impedir su generalización; la cadena ganglionar, muestra al inspector de carnes el avance, la ruta que ha seguido la infección, y lo que es más importante, la extensión de la enfermedad; porque la tuberculosis es el tipo clásico de las flecmasias crónicas, por lo tanto en las reses vacunas tarda mucho tiempo en generalizarse, siendo, como hemos dicho las lesiones ganglionares, las que indican la extensión de la enfermedad.

Para aquéllos casos que la ley autoriza el decomiso parcial, la inspección de los ganglios constituye el único guía científico para señalar los cortes para determinar las regiones decomisadas y las que pueden librarse del consumo.

Por estar relacionado con este tema la tuberculósis y por constituir la enfermedad una gran preocupación social, es de un interés primordial en la inspección de carnes.

El señor Egaña ha expuesto las nuevas orientaciones científicas y el criterio sanitario que actualmente forma el destino y consumo de las carnes tuberculosas.

Las lecciones se han dado con casos prácticos en el matadero y con explicaciones orales en el salón de la Diputación.

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Tircer Homenaje a la Vejez

Donativos recibidos

Suma anterior	7.136,68
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana	100,00
Total	7.236,68

La Junta directiva de la Sociedad «Salón de Recreo» ha acordado obsequiar a los ancianos en la misma forma que lo ha hecho en años anteriores.

Se recuerda que hasta el día 8 del actual Noviembre se recibirán donativos en la Caja de Previsión con destino a la constitución de pensiones y concesión de premios a los ancianos pobres de la provincia, y asimismo, se recuerda a los viejecitos que hayan cumplido 84 años que hasta dicho día pueden acudir a este concurso enviando sus solicitudes en los modelos impresos que obran en poder de los señores párrocos y alcaldes de todos los pueblos de la provincia.

Estas solicitudes han de venir acompañadas de la partida de nacimiento y un certificado expedido por la alcaldía de la contribución que pagan al Estado por todos conceptos.

Los ancianos que hubiesen remitido en años anteriores la fé de bautismo no necesitan enviarla de nuevo.

LA FILARMONICA

Anoche los aficionados al divino arte acudieron al Teatro Principal, para solazarse con el magnífico concierto, que el «Cuarteto Aguilar» llevó a cabo con el más rotundo éxito.

El público salió complacidísimo, y es que los hermanos Aguilar, además de su gran mérito artístico, conquistan al público por su simpatía.

En la primera parte ejecutaron obras musicales de J. de la Encina, y J. de Ponce, ambas del siglo XV, que fueron muy del agrado del público.

De Nin, oímos un precioso «Minué», en estilo antiguo, que gustó mucho.

Una preciosa «Polonesa», en «si menor», de Bach, fué admirablemente interpretada, y se aplaudió calurosamente, lo mismo que el delicadísimo «Rondó» en «sol», de Mozart, que se ovacionó.

Ante los aplausos del público, ejecutó, fuera de programa, un delicadísimo «Rondó», de Couperin.

La segunda parte del concierto estaba consagrada al inspiradísimo Albéniz, al gran compositor español, que dejó, en sus composiciones, la savia más potente de lo que es la arrebatadora y sugestiva música española, sin tener que recurrir, a «compases» ni «intervalos» raros, ni a fórmulas de laboratorio científico - musical, que cortan el vuelo de los que, siendo verdaderos genios, tienen dentro de sí la soberana inspiración divina, y que por lo tanto, no se sujetan a combinaciones matemáticas, que para el verdero genio ,no conducen a nada verdaderamente artístico.

La ciencia musical está perfectísimamente para orientar al compositor, pero donde terminan las reglas escolásticas, comienza el genio, ese soplo de inspiración ,que, únicamente, Dios concede a muy contados hombres en este mundo.

«Rumores de la Caleta», «Córdoba», «Granada», y «Sevilla», de Albéniz, fueron otros tantos triunfos artísticos para el inspirado músico español como también ,para el «Cuarteto Aguilar», que estuvo admirable.

Las obras de Albéniz fueron como siempre ovacionadas.

Fuera de programa oímos ,con gran interés un inspirado «Romance infantil» de nuestro querido paisano, Antonio José.

La obra es delicadísima, y está concebida y desarrollada magistralmente.

El público ovacionó la preciosa concepción musical de Antonio José, a quién efusivamente felicita este cronista ramplón e insípido ,pero sincero.

¡Paso a los verdaderos artistas! aunque no faltará quien se encargue de aplastar a las débiles florecillas ,que pugnando por figurar en el hermosísimo campo del arte musical son segadas en flor, pretendiendo hacerlas desaparecer...! Vano empeño,

Terminó el concierto con la preciosa «Danza fantástica», de Turina ,que fué ejecutada superiormente.

«Los gigantones», obra compuesta por el P. Otaño, gustó mucho y se aplaudió con entusiasmo.

«El Vito», de Nin, es una obrita que está admirablemente desarrollada y con una armonización magistral,

Al terminar el sugestivo concierto, estalló una calurosa ovación en honor de los hermanos Aguilar, que en los dos conciertos que en Burgos han realizado, han afianzado la simpatía que el público burgalés siente por ellos.

JOSE N. QUESADA

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Anuncio

El próximo jueves, 8 de los corrientes, y hora de las seis y media de la tarde, tendrá lugar en la Casa Consistorial, el escrutinio de las elecciones verificadas para la designación de los vocales efectivos y suplentes que han de constituir el Comité paritario del Grupo 24, «Servicios de Higiene»-«Peluquerías», según dispone la Real orden del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, de 8 de Octubre próximo pasado.

—¿Tienes algún proyecto para el porvenir?

—Sí Tengo un tio riquísimo a quien no le quedan más que dos vidas.

Asuntos municipales

La Casa del Cordón y el Ayuntamiento

El alcalde propone la adquisición de este histórico edificio para instalar en él la Casa de la Ciudad

Ayer fué leída en el Pleno y aprobada por él, la siguiente moción del alcalde señor García Vedoya:

Al Excmo. Ayuntamiento

Conocido de todos los señores capitulares es la actual capacidad insuficiente de la Casa Consistorial para alojar, no sólo la mayoría de los servicios municipales, sino siquera la totalidad de las oficinas de los diversos Negociados.

Esta situación, creada ya hace tiempo por el aumento e intensificación de la actividad municipal, se agrava de año en año y realmente se ha pasado la fecha en que resulta obligado buscar solución a la instalación del Municipio.

Dificultades de diversa índole se presentan al tratar de resolver el problema, por ser muchas las condiciones que ha de llenar una Casa Consistorial.

La solución inmediata que se ocurre es la ampliación de la actual, lo cual resulta muy difícil por no permitir su ensanche lateral la existencia de construcción de propiedad particular no anexionable y la ampliación en la altura es igualmente difícil, por el peligro de romper el carácter de la construcción, una de las más típicas de la población, aparte de que la estructura abovedada de los pisos, dificulta la elevación en condiciones de un aprovechamiento conveniente de la construcción.

Dentro de estas forzosas limitaciones, pocas soluciones caben para su ampliación, y éstas han sido estudiadas por el señor arquitecto municipal, según anteproyectos que mejorando el actual estado de manifiesta insuficiencia no solucionan a satisfacción el problema.

Esto solamente podría conseguirse con la construcción de nueva planta como se ha hecho en otras capitales, lo que también presenta problemas de situación, orden arquitectónico, capacidad, etc., cuya determinación, por caer dentro de criterios y opiniones particulares, es difícil puntualizar para conseguir una aprobación unánime, en evitación del peligro de una división de opiniones, origen de discusión, que podría dificultar hasta hacer imposible una resolución.

En Burgos, estima el que tiene el honor de dirigirse a esta Excma. Corporación. se da la feliz circunstancia de existir una construcción que, por diversas circunstancias, resulta muy apropiada para Casa de la Ciudad, y es la histórica y célebre Casa del Cordón.

Esta casa, mandada edificar por los condes de Haro en 1482 y restaurada por sus propietarios bajo la dirección del arquitecto señor Lampérez en los años 1906 a 1909, es en primer término una construcción en cuyo recinto han de situarse los más importantes hechos históricos que forman los inmarcesibles prestigios de esta Cabeza de Castilla.

Reune al mismo tiempo la obra primitiva, del último período del gótico, cuidadosamente restaurada como se encuentra en la actualidad, un valor artístico de primer orden, admirado con gran entusiasmo por propios y extraños como uno de nuestros mejores mónumentos.

La solidez de su construcción y situación céntrica avaloran las condiciones anteriores, y su capacidad correspondiente a una construcción de tres pisos sobre planta de más de 2.500 metros cuadrados, es más que suficiente, según anteproyecto de adaptación del señor arquitecto, para instalar con el debido desahogo, no sólo las oficinas hoy completamente insuficientes, sino la totalidad de dependencias y servicios municipales, como Guardia municipal, Casa de Socorro, Parque de Bomberos, Escuelas, etc., etc., sobrando todavía local para que se puedan conservar muchos de los alquileres actuales de las plantas bajas.

Resulta, por tanto, apropiado por todos conceptos para instalar en este edificio la Casa Consistorial que, por permitir dar cabida a la totalidad de servicios y dependencias municipales, y al mismo tiempo representar por su arte y por su historia el pasado y el esplendor de Burgos de otros tiempos, podría recibir con la mayor justicia el nombre de la Casa de la Ciudad.

Queda por considerar el aspecto económico que su adquisición plantea. Según carta del propietario don Víctor Conde, que se adjunta, se ofrece esta casa por el precio de 1.000.000 de pesetas, en las condiciones que en dicha carta indica. Dicho precio, que es el mismo en que hace varios años, cuando la propiedad inmueble tenía en Burgos menor valor, fué también planteado ante este Excmo. Ayuntamiento su adquisición, lo estimamos muy aceptable pues, resulta aproximadamente a 400 pesetas metro cuadrado de edificación, cifra reducida si se tiene en cuenta las condiciones indicadas anteriormente y que ésta reune, y que aun cuando la adaptación posterior, que forzosamente ha de necesitar, cuesta doscientas cincuenta mil pesetas, se eleva solamente a 500 pesetas por metro cuadrado.

Estas cifras, que se exponen solamente para tener un término de comparación, ya que la Corporación ha de considerar el valor histórico y artístico, pues al vincularse dicho edificio al patrimonio de la ciudad, no solamente conseguiría una representación brillante de ésta, sino también asegurar la conservación, que de otra manera no se garantiza, de la casa que habitaron aquellos grandes burgaleses que enaltecieron nuestra patria y ensalzaron nuestra historia, legándonos una tradición gloriosa que puede ser orgullo de una raza.

Hemos de considerar finalmente, antes de proponer al Excmo. Ayuntamiento, la adquisición de dicho edificio para Casa Consistorial, las condiciones en que actualmente se encuentra el erario municipal, si cabe dentro de sus disponibilidades la adquisición del inmueble y la oportunidad de esta adquisición.

Afortunadamente la situación del próximo presupuesto municipal, debido al aumento de la recaudación del presente año, motivada sin duda por el aumento de población e intensidad de su vida económica, es halagüeña, y dará un márgen de aumento sobre la del pasado año, no solamente suficiente para atender los gastos de las obligaciones de carácter permanente sino también para consignar la anualidad de amortización de un empréstito de cifra muy superior al millón de pesetas.

No hemos de olvidar ciertamente, sin embargo, que son otras muchas necesidades las que la buena administración de la ciudad reclama, pero juzgamos que no resulta incompatible la atención simultánea de todas ellas, por el órden que este Excmo. Ayuntamiento ha de ir determinando, Burgos, se halla felizmente en un período de intenso desarrollo, y las obligaciones de su municipalidad son muy perentorias e importantes: Problemas de Urbanización y Ensanche, Higiene, Abastos, Beneficencia, etc., requieren nuestro estudio y el crédito municipal, y estimamos que ,en el próximo presupuesto han de ir atendidos los más urgentes y preparado el proyecto y ejecución de los que en años posteriores han de irse llevando a cabo, respondiendo a un escalonado plan de conjunto que permita aprovechar íntegramente nuestras disponibilidades.

Resulta en efecto que, a pesar de aumentarse el presupuesto de gastos, si esta adquisición se realizase, con la anualidad de 82.000 pesetas en números redondos correspondiente a la partida de amortización de la cantidad de 1.250.000 pesetas en que podría tenerse instalado en la Casa del Cordón el Ayuntamiento de la ciudad, los ingresos por aumento de renta en los locales que quedarían disponibles en el Salón de Recreo, actual Casa Consistorial, Parque de Bomberos y la propia Casa del Cordón, fácilmente pasarían de las 22.000 pesetas, quedando por dicha adquisición un gravámen solamente de 60.000 pesetas anuales durante los 50 años de plazo de amortización, y para esa fecha tendría el Ayuntamiento liberada esta propiedad con un valor que muy verosimilmente sería extraordinariamente superior al de coste.

No quiero cansar la atención de los señores concejales que, con mejor criterio que el mío, considerarán el asunto en todos sus aspectos y si aceptan la idea, el que suscribe como todos los burgaleses, que han de sentir profundamente el intenso amor a su patria chica y poner su entusiasmo en que en todo momento brille el nombre de Burgos y esté representada la ciudad en el prestigio que se debe a su historia, y con el esplendor que corresponde a su brillante porvenir, han de encontrar satisfecho este patriótico anhelo de su espíritu.

Y también en el mercado social de las categorías de la población podrá cotizarse la representación de Burgos que, instalada en el solar de los antiguos condestables, encontrará en los recuerdos de sus muros vetustos como el que ocupa la antigua casa solariega de sus antepasados, nuevos alicientes y mayor entusiasmo por recobrar, al mismo tiempo que su privilegiado sitial en la Historia su permanente lugar en las avanzadas de toda actividad.

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto y entendiendo que en la cantidad que el actual propietario ofrece dicha casa puede convenir la adquisición de ésta para Casa Consistorial, propongo al Excmo. Ayuntamiento, si estima en principio aceptable la idea, nombrar una Comisión encargada de presentar nuevamente a deliberación de esta Excma. Corporación la propuesta del precio con la totalidad de las condiciones que en dicha compra podría llevarse a cabo.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR — LA CENSURA —

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 7 de Noviembre de 1898

Los tradicionalistas de esta capital celebraron la fiesta onomástica de don Carlos asistiendo ayer a una misa celebrada en el Carmen.

—La «Gaceta» de ayer publica los decretos admitiendo la dimisión del cargo de gobernador de Burgos a don Agustín Bullón de la Torre y nombrando para sustituirle a don José Laguardia, que lo era de Cáceres.

—En uno de los últimos vapores correos de la pequeña antilla ha llegado a la península nuestro paisano el director de la Escuela Normal de San Juan de Puerto Rico don Juan Pulgar.

—El señor conde de Berberana que ha cobrado 73,70 pesetas como ordenador de pagos que ha sido una temporada de la Diputación provincial, ha entregado dicha cantidad a la Academia del Consulado, para que sirva de premio al alumno más aprovechado del presente curso.

—En la Ventilla ha fallecido doña Felisa Almendres, hermana de don Julio.

—Esta mañana han contraído matrimonio la bella señorita María Victoriano Santa María y el primer teniente de caballería don Luciano Paz Tejada.

Multa a un periodista

PALENCIA.—En «El Día de Palencia» se publica la noticia, facilitada en este Gobierno civil sobre multa de 500 pesetas impuesta al corresponsal de «El Sol», señor Fernández, por comunicar a dicho periódico noticias inexactas relacionadas con el banquete celebrado en el C. Hotel de esta ciudad, con ocasión de la entrega del nuevo estandarte al regimiento de Talavera.

SALON PARISIANA

Mañana jueves, a las siete de la tarde, única sección, estreno de la sensacional creación del famoso perro lobo Rin-Tin-Tin

En el Corazón de la Sierra

Otros estrenos cómicos.

Crónica militar

Escuela Superior de Guerra

Se declara con aptitud acreditada en la Escuela de Guerra a dos comandantes de Infantería, 17 capitanes de la misma Arma, dos de Caballería, uno de Artillería y tres de Ingenieros.

Concursos

Una vacante de coronel de Infantería en la Dirección general de Instrucción.

Otra de interventor de distrito en la Sección de Intervención del Ministerio.

Servicios facultativos

Aprobado por la superioridad y según manifiesta el señor jefe de Sanidad Militar de esta plaza se hacen cargo de los servicios facultativos que a continuación se expresan, los médicos civiles que también se indican:

Don Atilano de Quevedo, domiciliado Llana de Afuera, núm. 7. Regimiento Infantería de La Lealtad, Comisión Regional de Industrias civiles, Carabineros, jefes y oficiales de reemplazo y disponibles, Juzgados de Instrucción Jefatura de Veterinaria, Farmacia Militar, Vicaría Castrense, Intervención Militar y Caballeros de San Hermenegildo

Don Antonio Hergueta Lerín. Regimiento Infantería San Marcial, Zona Reclutamiento, Batallón Caja de Recluta y enfermos y heridos que no estén hospitalizados.

En dichos servicios cesan, respectivamente, el médico civil don Emilio Ruiz Domínguez, y el capitán médico don Celso Sicilia Sicilia, continuando este último el servicio de tiro en el campo de Vista Alegre con el regimiento de San Marcial.

Orden general de la región

El Excmo. Sr. Ministro del Ejército, en R. O. telegráfica de ayer, me dice lo siguiente:

«Su Majestad, por R. D. 3 actual, me ha honrado confiriéndome en el cargo de ministro del Ejército que acabo de jurar.

»En el desempeño del mismo he de poner toda mi voluntad y todo mi entusiasmo, y si abrigo la esperanza de que mi labor sea fecunda y beneficiosa para la nación y el Ejército, es porque veo todas las cualidades que concurren en los generales, jefes, oficiales y tropa a sus órdenes, aparte de las relevantes de V. E. y el alto espíritu y patriotismo que informarán sus actos.

»Ruégole reciba y transmita a generales, jefes, oficiales y tropa que le están subordinados afectuoso saludo.»

Tejidos para abrigos

Abrigos de paño confeccionados

SOMBREROS

CORTINAJES

La casa que presenta las más altas novedades es

Regent. Plaza de la Libertad, 9

SASTRERIA FINA

La casa DENIS tiene el gusto de comunicar a sus distinguidos clientes, haber recibido todas las novedades en pañería inglesa y nacional.

Géneros garantizados

DENIS -:- **Santander, 3**

HURTADO. Sastre

Manifiesta a su numerosa clientela, que acaba de recibir las más altas novedades en géneros para trajes, gabanes y gabardinas

Gabanes de piel extra forrados en lana

PANA superior para Calzones Breeches.

E. MARTINEZ DEL CAMPO, NUM. 1

Gran Hotel San José

Sucursal en Madrid, Pensión Norte, a todo confort, edificio de nueva planta junto a la Gran Vía, Reyes, 15, toda la casa.

Abrigos de piel

Fina confección (-) Precios muy económicos.

Surtido inmenso

Regent. Plaza de la Libertad. 9

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria. San Juan, 61. Teléfono 272.

EL SEÑOR

Don Rufino Santa Olalla Gonzalo,

industrial de esta plaza,

ha fallecido en el día de hoy,

después de recibir los auxilios espirituales y la B. A. de S. S.

Q. E. P. D.

Sus afligidos hijos, doña Eloisa y don Francisco; hijos políticos, don Eugenio Dorao (del Comercio de esta Plaza), y doña María Nieves Amilburu; nietos, Carmen, Eugenio y Teresa Dorao Santa Olalla; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral que tendrá lugar mañana jueves, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio de San José, obras de piedad por las que anticipan las gracias

Burgos 7 de Noviembre de 1928

Vivía: Fernán-González, 25.

El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

AYUNTAMIENTO

SESION DEL PLENO

Se acuerda la compra de la Casa del Cordón.--El monumento al Cid.--Otros asuntos importantes

A las 17,40 comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde señor García de Vedoya.

Asisten los señores Holguera, Merino, Martín Lostau, Herrera, Puente, Careaga, Quintana, Pérez Cecilia, Sancho, Labín, Tejada, Orcajo, Avila, Sedano, Muñoz Casas, Rodríguez, Valero, Martínez Varea, Temiño, Alvarez Lizondo, Aguilar y Casado.

Orden del día

Se aprueba el acta de la celebrada el 11 de Septiembre próximo pasado.

—Idem de las oposiciones para la provisión de la plaza vacante de inspector veterinario Municipal.

Queda nombrado don José Rodríguez Gómez.

—Proposiciones de la Alcaldía.—Sobre que el Ayuntamiento adquiera la histórica Casa del Cordón.

Dada lectura por el secretario, de la proposición, el señor alcalde participa a los concejales que el motivo que le ha inducido a presentarla al Ayuntamiento ha sido el ofrecimiento hecho por don Víctor Conde sobre la venta de dicha casa, añadiendo que él ha realizado alguna gestión cerca del señor Conde sobre la fijación de las condiciones.

Divide la proposición en dos partes, una la aceptación de la idea de compra de la Casa del Cordón y la otra la designación de una comisión que puntualice los detalles de la adquisición.

El señor Sancho dice que le parece que teniendo el Ayuntamiento terrenos donde poder instalar la nueva Casa, sería más conveniente el anuncio de un concurso para la construcción de las Casas Consistoriales, e indica el solar que ha de quedar después del derribo del cuartel de España.

El señor Labín abunda en la idea del señor Sancho, sobre la construcción de un nuevo edificio para instalar la Casa.

El señor alcalde recoge lo dicho por el señor Sancho y le indica la cifra de 750.000 pesetas como valor de los 2.500 metros cuadrados que tiene el solar del cuartel de Lanceros de España, a lo que replica el señor Sancho diciendo que no es necesario todo el solar para la instalación.

El señor Avila expresa que hay falta de unidad de criterio, porque el señor Sancho no ha entendido las manifestaciones del señor García Vedoya, y opina que no se debe continuar el debate de la cuestión, oído lo dicho por señores alcalde, Labín y Sancho.

El señor Sancho interviene, de nuevo, apoyando las manifestaciones hechas anteriormente, y luego habla otra vez oponiéndose tenazmente a la adquisición del edificio, por entender que por el mismo dinero se puede tener otro en mejores condiciones.

El señor Labín interviene de nuevo, y entonces el señor García Vedoya, propone que se someta a votación la primera parte de la proposición, o sea la de la compra, acordándose así.

El resultado de la votación es de 21 votos a favor de la compra y dos (de los señores Labín y Sancho) en contra.

Una vez aprobada la compra del edificio, se nombra la Comisión que ha de estudiar las condiciones en que puede hacerse la adquisición, compuesta por los señores García Vedoya, Holguera, Martín Ortega, Martín Lostau, Sancho, Avila y el arquitecto municipal.

—Idem los terrenos ocupados con el nuevo depósito de agua construído frente a la Cartuja.

El señor García Vedoya, hace algunas consideraciones referentes al asunto de que se trata, añadiendo que el precio de los terrenos que se intentan comprar es el de 1.300 pesetas.

Y después de hacer uso de la palabra los señores Valero y Avila, se acuerda la adquisición de los terrenos, objeto de la proposición.

DICTAMENES DE LA COMISION PERMANENTE

Sección de Alcaldía.—Sobre que se consigne en el próximo presupuesto la cantidad de 50.000 pesetas, para encabezar la suscripción destinada a erigir un Monumento al Cid.

El señor Avila, en primer término, felicita al alcalde señor García Vedoya por la resolución decidida al fijar la cantidad con que se ha de contribuir al monumento, y aboga por que este asunto se lleve con la máxima rapidez.

El señor Labín, hace uso de la palabra, y expresa su parecer de que la cifra de 50.000 pesetas fijada en el dictamen es excesiva, pues entregando 25.000 pesetas, al igual que lo ha hecho la Excma. Diputación, se demuestra también el interés del Ayuntamiento.

Interviene el señor García Vedoya, y agradece en primer término las frases que le dedica el señor Avila; agrega que se formó una comisión en pro del monumento, y como la Alcaldía formaba parte de ella, creyó conveniente dar cuenta a la Comisión Permanente; haciendo también consideraciones con respecto a lo dicho por el señor Labín y dice que la cifra fijada no le parece excesiva.

De nuevo el señor Avila habla abundando en las manifestaciones hechas por el señor alcalde, con respecto a la cantidad, interviniendo el señor Labín que ratifica lo ya manifestado.

El presidente de la Comisión de Hacienda, señor Holguera, hace la aclaración de que la cantidad que se fija para el monumento al Cid, no figurará en el presupuesto ordinario, sino en uno extraordinario, y considera que es algo excesiva la cantidad, si bien después dice que no se opone a su fijación.

El señor Quintana, hace referencia a lo dicho por el señor Labín y opina que la suscripción ha de ser encabezada por el Ayuntamiento con una cantidad considerable.

Se somete a votación, y se aprueba el dictamen, con el voto en contra del señor Labín.

Sección de Abastos.—Sobre colocación de puestos destinados a la venta de frutas y hortalizas en algunas calles de la ciudad.

Aprobado.

Sección de Gobierno.—Sobre designación de representante en la Unión de Municipios Españoles.

Se designa al señor García Vedoya.

—En la reforma del escenario del Teatro Principal.

Leído este expediente, el señor Lizondo pregunta por qué no se cumplió el acuerdo de la Comisión Permanente, pues dice en una de las partes del dictamen que pase a la Comisión de Hacienda y no ha pasado.

El señor presidente de la Comisión de Hacienda, en los días en que se aprobó este dictamen, señor Quintana, dice que el dictamen pasó a informe de Intervención pues tenía que ir a las resultas del presupuesto, insistiendo a continuación el señor Lizondo, en que no se ha cumplido el acuerdo de la Permanente.

El señor alcalde interviene y expresa que el asunto que pasa a la Comisión de Hacienda, se entiende que dé su dictamen el presidente de la Comisión.

El señor Quintana contesta a las manifestaciones del señor Lizondo, y el señor Tejada, está de acuerdo con lo dicho por este señor.

El señor García Vedoya, expone su creencia de que parece que los componentes de las comisiones quieren que se les cite en todos los casos, y se dirige al señor Lizondo, proponiéndole que se dé por satisfecho con las manifestaciones del señor Quintana, y que en adelante se convocará a todas las comisiones.

El señor Lizondo agradece las manifestaciones de los señores alcalde y Quintana.

El expediente queda aprobado.

Sección de Obras.—En el proyecto de reorganización y mejora del Cuerpo de Bomberos.

El señor Holguera, ratifica las adiciones propuestas por él en la última sesión Permanente, y que ya son conocidas por nuestros lectores.

El señor Avila, considera extraordinario el número de bomberos que se propone en el dictamen de la comisión de obras, y a pesar de reconocer la necesidad de la reforma del cuerpo, entiende que debe pasar esté asunto a la Comisión de Hacienda.

El señor Martín Lostau, se muestra conforme, en que el dictamen de la Comisión de Obras pase a la de Hacienda; hace algunas manifestaciones referentes a la dotación de personal, y repite su conformidad con que pase a la Comisión de Hacienda.

El señor alcalde manifiesta, que puesto que el dictamen ha de ser discutido en otro Pleno, se deje para entonces la discusión y no se haga en ese momento.

El señor Tejada felicita al señor Martín Lostau.

Después de una manifestación del señor Tejada, se acuerda que pase el expediente a las Comisiones de Hacienda y Obras.

Sección de Paseos, Caminos y Campos.—Dando cuenta de las nuevas obras acordadas por la División Hidráulica del Duero en el encauzamiento del río Arlanzón y presupuesto de las mismas.

Queda enterada la Corporación.

Sección de Salubridad y Policía Urbana.—Sobre dotación de aguas al pueblo de Gamonal, del nuevo depósito de Fuentes Blancas.

El señor García Vedoya hace ver a los concejales la ineludible necesidad de su aprobación, acordándose ésta.

—En el expediente sobre reforma e instalación de alumbrado eléctrico en varias calles de la ciudad.

Pasa a las Comisiones de Hacienda y Salubridad, añadiendo a las bases del concurso la adicional de que el Ayuntamiento tiene la facultad de declarar este desierto.

—Moción del capitular encargado de la Sección de Obras, sobre que se proceda al adoquinado de calles, aplicando las contribuciones especiales que autoriza el Estatuto en sus artículos 332 y siguientes.

El señor Valero, comienza diciendo, que el autor de la moción se ha dejado llevar de su entusiasmo al hacer ésta.

Se entabla un debate entre los señores Valero y Martín Lostau, el primero de los cuales se opone al establecimiento del gravamen por creer que se oponen obstáculos a la edificación, y el otro que opina que éste es justo.

El señor alcalde habla para ver si se consigue llegar a un acuerdo, y al fin se aprueba la moción, con la determinación de un tanto por ciento pequeño que se determinará cuando se apruebe el proyecto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 20,40.

Casa Elizagarate

Muebles - Decoración

Proveedores de la Real Casa y de Sus Altezas Reales los Infantes D. Fernando y D.ª María Teresa

Florida, 3.-Exposición

VITORIA

ECOS DE SOCIEDAD

Ha fallecido en el día de hoy el conocido industrial de esta plaza don Rufino Santa Olalla Gonzalo, el más antiguo encuadernador de Burgos, y muy querido y amigo nuestro.

A sus afligidos hijos doña Eloisa y don Francisco, hijos políticos don Eugenio Dorao, del comercio de esta plaza y doña María Nieves Amilburu y demás apreciable familia enviamos el testimonio de nuestro duelo por tan irreparable pérdida.

◆ ◆ ◆

Ha sido nombrado secretario-administrador de la junta provincial de Beneficencia de Valladolid, nuestro buen amigo don José María Izquierdo Linage, interventor de aquella Diputación.

Nuestra enhorabuena.

Cédulas Personales

Siendo mañana el último día del período voluntario de cobranza para proveerse de cédula personal sin multa ni recargo, y a fin de evitar en lo posible a los contribuyentes que aún no se han provisto de dicho documento y quieran efectuarlo, las ineviables molestias que supone la formación de colas y pérdida de tiempo que llevan consigo las aglomeraciones, esta Presidencia pone en conocimiento del público que por la oficina recaudatoria se facilitarán números debidamente controlados a todos aquellos contribuyentes que lo soliciten, a fin de que dentro de los cinco días siguientes y horas que se fijarán, puedan, previa presentación de aquel justificante, adquirir la cédula sin penalidad ni recargos.

Burgos, 7 de Noviembre de 1928.—El presidente, *José de la Torre.*

Crónica judicial

Sentencia

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procedente de este Juzgado se ha seguido contra Prudenciana Polo Bermejo, y Serafina López Valdivielso, vecinas de esta ciudad, condenándolas como autoras de un delito de corrupción de menores, a cada una de ellas a la pena de un año ocho meses y veinte y un días de prisión correccional, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas por mitad, abonándolas para el cumplimiento de las condenas todo el tiempo de prisión provisional que han sufrido.

Señalamientos para mañana

Audiencia Provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra Gabriel López Santayana y José López Santayána sobre lesiones; ponente, señor Presidente; defensor, licenciado García Lozano; procurador, Pisón; Secretaría del Lic. Mena.

COLISEO CASTILLA

Mañana jueves, a las siete de la tarde, única sección, estreno de la originalísima y entretenida comedia de la Casa Uía, titulada

Los tres relojes

El mejor sastre

Martiniano

Almirante Bonifaz, 15

FEDERAL

La camioneta que se impone a sus similares

modelos de una a siete y media toneladas

Concesionario para la región:

GARAGE VIZCAYA calle de Madrid (paso a nivel) **BURGOS**

Taller de reparaciones :: Especialidad en camiones U. S. A. :: Instalaciones eléctricas de automóviles y arreglos de magnetos, dinamos y baterías

SOLICITEN PRECIOS Y CONDICIONES.

PROFESIONALES

Clínica Dental Arnaiz

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

Huerto del Rey, 23, 1.°

Doctor López Gómez

Especialista en garganta, nariz y oídos

Paseo del Espolón, 42

Horas de consulta: de doce a dos

Guillermo Navarro

DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos

Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Ultimos adelantos Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija de nueve a doce.

General para obreros, con honorarios reducidos: de seis a ocho de la tarde

Enfermedades de la Infancia

Doctor Martínez García

Consulta: de una a tres. — Prim, 23

Daniel Gutiérrez Sáez

Practicante de la Beneficencia Municipal de Burgos

Cirugía menor, inyecciones, etc., etc.

Huerto del Rey, número 1, 1.°

Médico dentista

J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19, principal izquierda

F. Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid

De la Beneficencia Municipal de Burgos

Especialista en garganta, nariz y oídos

Horas de consulta: de once a una.

Huerto del Rey, 22, 1.°

Villalaín, médico dentista

Horas de consulta:

De diez a doce y de tres a cinco

Calle de Vitoria, número 28.

Clínica de Electricidad Médica

Corrientes eléctricas, galvánica farádica de Watesille

Corrientes de alta tensión y frecuencias

Corrientes tipo D'Arsonval

Corrientes tipo Tesla

Resonador Oudin

Diatermia

Rayos X

Ozonoterapia

Ducha de aire frío y caliente

Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B. Gil Baños

Alonso Martínez, 8, planta baja

Consultas: Medicina general, de 12 a 1 y 1/2 — Especialidad médica, de 3 a 5

Especialista

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

VITORIA — Teléfono 360

Portal de Alí, número 2. Clínica

J. Andújar Solana

Enfermedades de los niños.

De una a dos y de tres a seis de la tarde.

Progreso, núm. 1.—Teléfono 45.

César Antón

OCULISTA

Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja Burgos. - Almirante Bonifaz, núm. 11, 2.°

Consulta de enfermedades de los niños

Celso Sicilia

Exalumno interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid

Horas: de once a una y de dos a cinco

Almirante Bonifaz, 5, 3.° izquierda

Maximiliano Gutiérrez

De las Maternidades de París y Madrid

Tocólogo de la Beneficencia Municipal

PARTOS / MATRIZ / NIÑOS

LUZ ULTRAVIOLETA DIATERMIA

Consulta de once a una y de tres a cinco

Almirante Bonifaz 19

S. BRAVO OLALLA

Especialista en enfermedades del pecho

Exayudante del Servicio Antituberculoso de la Facultad de Medicina de Madrid.

Santocildes, 10

De once a una y de cuatro a seis

Enfermedades de los niños

J. Luis Diez Martínez

Médico-Director de la Gota de Leche

Horas de consulta: de doce a dos.

CALERA, 5, 1.°

HERNIADOS (quebrados)

APARATOS ORTOPEDICOS

JESUS DE GRADO ortopédico

Almirante Bonifaz, 1, 2.°

Horas: de once a una.

Especialidad en bragueros. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales.

BLANCO.--Practicante

Plaza Mayor, 18, 3.°, y Carnicerías 2

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio colegiado y administrador de fincas

Ofrece sus servicios

Plaza del Duque de la Victoria, 19 planta baja. Teléfono 196. Burgos

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental Frank

— DE —

L. VIVAR IBEAS

CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO

HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Nombrando ayudante del general de la 11.ª división don Rafael Villegas, al comandante de Infantería don José Gil, disponible en la sexta región.

—Idem practicante militar a don Pablo Quintana, sanitario de la sexta comandancia de Sanidad.

—Nombrando ayudantes del ministro del Ejército al teniente coronel de artillería don Eduardo Oria, al comandante de caballería don Francisco Souza, al teniente coronel de infantería don Eduardo Suarez Souza y al comandante de Estado Mayor, don José Vidal.

—Idem del capitán general de la octava región al comandante de infantería don Luis del Hoyo.

—Idem del general de brigada don Francisco Bassot al comandante de infantería don Antonio Delgado.

—Autorizando para que fije su residencia en Valencia, en concepto de disponible, al teniente general señor García Trejo.

—Idem id. en Madrid al general de brigada don Enrique Ovilo.

—Circular recordando el exacto cumplimiento del reglamento de costas y fronteras.

—Disponiendo que se celebre un curso de protección contra gases asfixiantes.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Creando en la Facultad de Medicina de Cádiz una enseñanza auxiliar para marroquíes.

Solo podrán concurrir los indígenas de nuestra zona de protectorado en Marruecos.

Los títulos se habilitarán para ejercer la profesión en la zona del protectorado.

—Autorizando los gastos para levantar un piso en los talleres del Instituto Geográfico y Catastral.

—Concediendo como gracia especial el ingreso en el cuerpo de Ayudantes topográficos a don Ruperto González.

—Concediendo el ingreso en el Cuerpo de Inválidos al capitán de infantería don Emilio Pérez Mercader.

—Disponiendo que se constituya una comisión encargada de redactar el programa de reorganización sanitaria.

—Aprobando las instrucciones para la elección de vocales de la Junta Central de Acción Social Agraria.

El Rey se encuentra bien, pero no puede desembarcar

El ministro de Marina telegrafía al jefe del Gobierno participando que a las ocho de la mañana el barco que conduce al Rey se hallaba incomunicado con tierra a causa del mal tiempo pero que don Alfonso continuaba sin novedad.

Un telegrama de gratitud

El marqués de Estella ha recibido un telegrama con motivo de la clausura del noveno Congreso de agencias de viaje expresando la gratitud de los congresistas extranjeros por las deferencias de que han sido objeto y mostrando su satisfacción por la grandeza y esplendor de nuestra Patria.

De Fomento

Se han entrevistado con el conde de Guadalhorce una comisión de la Asociación de deportistas ferroviarios, que le habló acerca de los terrenos de su campo; otra de la Constructora Naval, y el presidente del Turismo de Alicante.

El conde de los Andes, se posesiona de los servicios de Agricultura

El ministro de Economía Nacional se ha posesionado de los servicios de Agricultura.

El director de esta Dirección hizo la presentación del personal, cambiándose los discursos de costumbre.

Después recibió el conde de los Andes al embajador de los Estados Unidos, al marqués de la Frontera y a una comisión del Fomento y Trabajo Nacional de Barcelona.

De Hacienda

El señor Calvo Sotelo ha recibido a una comisión de la Diputación de Toledo, don Gerardo Puerta, don Vicente Moro, otra comisión de productores y obreros de la industria de la naranja, y otra del Sindicato de exportadores de vinos de Alicante.

El presidente

Esta mañana despachó el marqués de Estella con los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

Recibió a los nuevos gobernadores civiles de Pontevedra y Lugo, al duque de Alba y a un ayudante del conde de Jordana.

Esta tarde despachará con el director de Comunicaciones, con el jefe del Gabinete diplomático señor Montesinos y con el comandante Tarduchy ,de la secretaría auxiliar.

Recibió al comandante de los somatenes señor Flores, a don José Gavilán y al conde de Jordana, que irá a despedirse.

En el Ministerio del Ejército

El general Ardanaz ha recibido a los profesores de la Escuela Superior de Guerra, a los directores generales de Sanidad y Minas y a varios jefes y oficiales.

También despachó con los jefes de su departamento.

Jordana se despide

El conde de Jordana estuvo a despedirse del personal de la Dirección de Marruecos y Colonias.

Agradeció a todos el valioso apoyo que le han prestado durante el tiempo que ha permanecido al frente de la Dirección.

PROVINCIAS

El temporal en Palma

PALMA.—Un furioso vendaval ha impedido acercarse al «Príncipe Alfonso», que conduce al Rey.

El buque tuvo que marchar a Pollensa para resguardarse del temporal.

Créese que el Rey desembarcará a las tres de la tarde.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

SANTANDER

El presidente de la Diputación, señor Escajadillo, ha manifestado a los periodistas que en breve citará a la Comisión gestora del ferrocarril Santander-Mediterráneo, para celebrar una reunión, en la que se dará cuenta de la marcha de las negociaciones realizadas sobre el citado ferrocarril.

En Vitoria se han registrado algunos casos de tifus

VITORIA.—Por haberse registrado algunos casos aislados de fiebres tifoideas, el inspector provincial de Sanidad ha estado en la Alcaldía a fin de indicar las disposiciones que convienen ponerse en práctica.

Desde luego ha expuesto la necesidad de prohibir con todo rigor el riego de hortalizas y verduras con agua que pueda ser de peligro para aquellos que las ingieran sin ser cocidas; traer con urgencia linfas vacuníferas, no sólo para aplicarlas a los acogidos a la beneficencia pública, sino para los particulares que quisieran utilizarlas, y tomar algunas otras medidas de precaución, con lo que el mal desaparecería, sin extenderse.

Cosas del fútbol

PAMPLONA.—El gobernador civil interino ha llamado a su despacho a los directivos de la Federación y clubs de fútbol de Navarra para invitarles a que adopten medidas encaminadas a evitar los espectáculos que se registran dentro y fuera de los campos con motivo de los partidos que en ésta se juegan, pues de lo contrario adoptaría enérgicas medidas para evitar que surjan serios disgustos entre los pueblos.

Muerte repentina

BILBAO.—Comunican de Portugalete, que el vecino de Ortuella, barrio de Urioste, Máximo San Juan Sagredo, de cincuenta y un años, natural de Cuevacardiel (Burgos), que, en dirección a Portugalete, viajaba en el tranvía S-8, al pasar por la calle de Mier, de aquella villa, sintióse repentinamente enfermo, perdiendo el sentido.

En su auxilio acudieron varios viajeros; y al llegar el convoy a la plazuela del Cristo, el paciente fué recogido y transportado al Cuarto de Socorro, donde el médico le reconoció, apreciando que acababa de fallecer a consecuencia de una angina al pecho.

EXTRANJERO

Las elecciones presidenciales en los Estados Unidos

Reina tranquilidad.--Votan 5 mujeres por cada hombre

NUEVA YORK.—Con excepción de varios desórdenes producidos en los Estados del Este y Sur y en la ciudad de Chicago las elecciones transcurren dentro de la calma más perfecta en las primeras horas de la mañana.

Sólo se ha producido una muerte, según las noticias hasta ahora recibidas que puede achacarse a la elección: ha ocurrido en Jamaica (Long Island), donde un votante ha caído muerto de un ataque al corazón en el momento de depositar su voto en la mesa electoral.

Han sido concentradas tropas en muchos Estados del Sur especialmente en West Virginia donde los republicanos han acusado a los demócratas de concentrar fuerzas armada.

Hasta ahora han sido detenidos once individuos en Nueva York, cuatro en Filadelfia, y siete en Chicago, acusados de corrupción electoral.

Diez mil individuos pertenecientes a las fuerzas de Policía están encargados de la vigilancia de las operaciones electorales en la ciudad de Nueva York, en donde durante todo el día los alegres votantes producen un gran ruído al sonar cencerros tocar cuernos y sirenas por toda la población.

Durante las primeras horas de la mañana el número de mujeres que han acudido a los centros electorales a depositar sus votos excede al de hombres en una proporción de cinco a uno ,en la mayoría de los distritos.

Inmediatamente después de terminado la votación todos los policías disponibles serán provistos de bastoncillos con «luz roja».

Primero dicen que Mr. Smith tiene mayoría

NUEVA YORK.—Los resultados incompletos procedentes de todos los estados de la nación reunidos a las nueve de la noche acusan mayoría a favor del candidato demócrata, señor Smith.

El número de votos obtenidos por el gobernador del Estado de Nueva York según las noticias recibidas hasta dicha hora ascienden a 1.799.770, frente a 1.708.492 correspondientes al candidato republicano.

Y después que el triunfo es de Mr. Hoover

LONDRES.— Un despacho de Nueva York dice que el «New York World» comenta las elecciones y aporta datos concretos asegurando que ha triunfado el candidato republicano, señor Hoover.

NUEVA YORK.—El «New York Times» concede el éxito a Hoover. Tanto este periódico como el «New York World» fundan sus hipótesis en que el candidato republicano figura en primer término en el escrutinio del Estado de Nueva York, con bastante ventaja sobre Smith.

La crisis francesa

Se cree que continuará Poincaré en el Poder

PARIS.—Los diputados, que en su mayoría se han enterado del planteamiento de la crisis a su llegada a la Cámara han manifestado tanto estupor como emoción: Con excepción de algunos extremistas todos deploraban el encadenamiento de circunstancias que han acarreado la caída de los ministros al mismo tiempo que la ruptura de la Unión Nacional.

La opinión general es que la crisis se resolverá llamando nuevamente al poder al señor Poincaré, y que el futuro Gobierno se orientará hacia una fórmula de concentración republicana.

En los pasillos del Senado la impresión era más deplorable, pues los que habían seguido los debates del Congreso radical de Angers esperaban que, por encima de todo, se evitaría en el momento oportuno el planteamiento de una crisis ministerial.

Parece que se formará un Gabinete de concentración

PARIS.—Todas las impresiones concuerdan en que el Presidenté dé la República encomendará al señor Poincaré la misión de constituir nuevo Gabinete. Parece que se tratará dé formar un Gobierno de concentración.

«Le Temps» de esta noche escribe: «El país único juez y dueño de su destino no espera abandonarse en manos de los sectores cuyo interés se separa del interés común. Quiere la unión; quiere que se continúe una política de resurgimiento nacional, quiere orden y quiere tranquilidad; ello explica que sea el nombre del señor pPoincaré el que más presente esté en estos instantes».

La causa por el asesinato del general Obregón

Se amenaza a los jurados y éstos presentan la dimisión

MEJICO.—La excitación producida en todo el país por el proceso instruído con motivo del asesinato del general Alvaro Obregón ha llegado a su punto culminante, como resultado de la tentativa hecha por todos los miembros del Jurado de presentar la dimisión de sus cargos debido a las numerosas amenazas que les han sido hechas por los partidarios del procesado José León Toral, por una parte, y de los obregonistas, por otra parte.

El Tribunal del distrito federal se ha negado a aceptar la petición que le ha sido hecha en este sentido, y ha ordenado a la fuerza armada que los conduzca a la Sala del Tribunal, de buen grado o empleando los medios que sean necesarios.

Las personas que componen el Jurado han dirigido un mensaje al presidente de la República, en el cual se dice:

«Nos vemos obligados a presentar la dimisión de nuestros cargos porque no queremos poner en peligro nuestras vidas. No creemos posible actuar con independencia después de las amenazas que nos han sido hechas.»

La guardia armada compuesta por fuerzas de Caballería e Infantería, que está encargada de la vigilancia en los alrededores del edificio que ocupa el Tribunal, ha sido reforzada, pues las autoridades temen que se produzcan desórdenes con motivo de la terminación del proceso.

Se espera que el Jurado actúe esta noche; pero debido al conflicto creado por los miembros que lo constituyen, puede ser aplazada su actuación.

Una procesada declara la existencia de un complot

SAN ANGEL (Méjico).— En la sesión celebrada hoy por el Tribunal que entiende en el asunto del asesinato del general Obregón ha prestado declaración sor María de la Concepción, quien ha vuelto a afirmar su inocencia.

Ha declarado también otra procesada sor María de Manzano ,la cual ha confesado haber fraguado un complot para que fuesen asesinados los generales Obregón y Calles a quienes debía darse muerte por medio de unas agujas envenenadas aprovechando para ello algún baile a que asistieran.

Ultima hora

De Trabajo

Han visitado al señor Aunós el gobernador civil de Córdoba, el alcalde de Pamplona, el presidente de la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil, que le invitó a dar una conferencia sobre la organización corporativa.

El ministro aceptó, diciendo que ello le servirá para ponerse en contacto con la clase patronal.

Sólo falta señalar la fecha de la conferencia.

El escultor catalán Benedicto García le entregó un busto que le dedican las clases industriales de Barcelona.

También le ha visitado una comisión de hoteleros, que le habló de la oficina del Trabajo de Ginebra, a la que asistió en representación de España Fabra Rivas.

Una distinción para Primo de Rivera

El emperador del Japón ha conferido al marqués de Estella la Gran Cruz del Imperio, que le será impuesta en Madrid durante la recepción que se celebrará con motivo de la coronación del nuevo Emperador.

El Rey de Italia, condecorado

ROMA.—El Rey ha recibido al ministro albanés, quien le entregó un mensaje de salutación de Hamed Zogú y el collar de la Gran Orden Albanesa.

La erupción del Etna

CATANIA.—Aumenta el pánico con motivo de la erupción del Etna.

Numerosas familias albanesas han evacuado aquella zona.

El desarrollo de la crisis

PARIS.—El presidente de la República ha continuado las consultas, habiendo recibido a varias personalidades.

A la salida todas ellas se mostraron conformes en que Poincaré seguirá desempeñando el Poder.

De Londres comunican que todos los comentarios coinciden en afirmar que Francia necesita de Poincaré.

Los temporales

MALAGA.—Desde anoche reina un imponente temporal en el mar.

En aguas de Fuengerila naufragó la lancha «Sardinal», ahogándose el patrón.

Un demente maltrata a su familia

PALENCIA.—Un individuo llamado Alberto Valle, de 43 años, que se encuentra demente, se escapó de su domicilio y cuando volvió se vió que estaba herido.

Su esposa y su suegra intentaron averiguar las causas y entonces Alberto cogió un ladrillo y golpeó a ambas hiriéndolas de gravedad.

También maltrató a una hijita suya, causándola heridas leves.

Noticias de Cataluña

BARCELONA.—El sábado se verá en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo un recurso interpuesto contra el Ayuntamiento por el exjefe de bomberos y el inspector de materiales, que fueron despedidos de sus cargos.

—Desde anoche hasta mediodía de hoy no ha dejado de llover, habiendo caído varias chispas eléctricas.

En algunos puntos de las afueras quedó interrumpida la circulación.

—Invitados por el almirante norteamericano Walton han almorzado a bordo del buque que manda, el alcalde, teniente alcalde señor Jover, los jefes superiores de la guarnición y otras personas.

Preparando trabajo

En la próxima semana se reunirá en la Asamblea Nacional la primera sección para ir preparando el orden del trabajo.

También se tratará de las leyes complementarias de la Constitución.

El viernes se reunirá la Junta organizadora del Congreso de emigración, que tendrá lugar en Sevilla durante la Exposición.

Dempsey vuelve al ring

NUEVA YORK.—Se considera como un hecho cierto la vuelta de Dempsey al boxeo.

Anteanoche presenció con gran interés el encuentro entre Uzcudun y Von Porat.

Se asegura que el primero con quien contendrá será con Uzcudun.

Plisados novedad
Vainicas y festones a la hora de encargarlo
CASA MUNGUIA

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR.	DIA 7		ANTERIOR.	DIA 7
Interior	75'75	75'70	Banco de España	580'00	582'50
Exterior	89'40	89'50	Hipotecario	525'00	522'00
Amortizable 4 °/o	84'00	00'00	Hispano Americano	232'00	000'00
Idem 5 °/o antiguo	96'20	00'00	Español de Crédito	468'00	468'00
Idem 5 °/o 1917	94'75	00'00	Central	210'00	209'50
Idem 1926	103'65	000'00	Río de la Plata	240'00	242'00
Idem 1927 con impt.°	93'60	93'50	Ferrocarril del Norte	609'00	608'00
Idem 1927 libre	103'50	103'50	Idem ídem, Obligaciones	75'00	00'00
Ferroviario	102'60	102'40	Ferrocarril M. Z. A.	585'00	585'50
Cédulas hipotecarias 4 °/o	95'00	95'00	Idem ídem Obligaciones, 1.ª hipoteca	347'75	348'50
Idem ídem 5 °/o	99'40	99'30	Alicantes, Obligaciones	188'00	000'00
Idem ídem 6 °/o	112'50	112'50	Azucareras preferentes	156'00	000'00
Francos franceses	24'30	24'25	Idem ordinarias	55'50	55'25
Idem suizos	119'30	000'00	Tabacaleras	237'50	237'50
Idem belgas	86'20	00'00	Altos Hornos	178'00	000'00
Libras	30'09	00'00	Duro Felguera	76'00	76'00
Dólares	6'20	6'21	Telefónica Nacional	99'75	99'75
Liras	32'50	00'00			

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía lírica española de LUIS CASASECA

Mañana jueves, (primeras de abono, presentación de la compañía. A las seis y cuarto, vermouth

1.° El entremés en prosa, de Fernando Vallejo

Donde hubo fuego...

2.° Reposición de la zarzuela en dos actos y tres cuadros en prosa, original de Luis Fernández de Sevilla y Anselmo C Carreño, música de los maestros Soutullo y Vert

La del Soto del Parral

A las diez y cuarto de la noche.

1.° Reposición del sainete en tres cuadros, original de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, música del maestro Serrano,

LA REINA MORA

2.° Reposición de la historieta cómico-lírica en un acto, dividido en tres cuadros en prosa, original de Ernesto Polo y José Romero, música de los maestros Penella y Estela,

La cara del ministro

Gorras :: Sombreros :: Boínas
Ultimos modelos para caballeros y niños
Sombrerería Casa Sáiz Sombrerería, 4
Esta casa presenta la última moda en sombreros de señoras, señoritas y niños
Exclusiva de la fábrica de sombreros de Madrid Casa LA HORRA

Viajes Marsans S. A.
43, Carrera San Jerónimo, MADRID
Facilitamos toda clase de detalles y presupuestos para
Viajes de bodas
comerciales y de estudio
Se remiten presupuestos a provincias.
Expendemos en el acto BILLETES KILOMETRICOS

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Queda abierto el pago de la consignación del pasado mes de Octubre a los señores maestros de los partidos de Aranda de Duero, Salas de los Infantes, Sedano, Villadiego y Villarcayo

CORDOBA

puede facilitar a usted el mejor equipo de géneros de punto para este invierno a precios baratísimos,

Hermosos juegos de lana para caballero

Moneda, 24. — Precio fijo.

(Sucursal en Villadiego).

SABADELL

Las mejores plantas. Las más bellas flores

Se han puesto a la venta los portentosos discos de la Banda Municipal de Madrid, que es el mayor éxito de «Odeón», en impresión eléctrica.

Venta exclusiva:

ANGEL GARCIA MARTIN

Espolón — Joyería

Modista de San Sebastián

de señora y niña Huerto del Rey, 10 5.°, derecha.

†

Todas las misas que se celebren mañana jueves, de ocho a diez, inclusive en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Eduardo Hernández que falleció el día 8 de Noviembre de 1923

Sus padres Eduardo y Modesta, agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de ellas

Lanas para jerseys

desde 2'75 paquete

En «MI TIENDA», Sombrerería, 3 y 5

FOTOGRAFIA IDELMON

Comunica a su distinguida clientela que desde esta fecha quedan reanudados sus trabajos en su nuevo estudio, San Pablo, núm 22

Medias y calcetines

Grandes existencias, las más baratas

En «MI TIENDA», Sombrerería, 3 y 5

En esta capital ha fallecido la señora doña Patrocinio Ortega Pérez

Reciban nuestro sentido pésame su afligido esposo D. Vicente Estefanía, su hija e hijo político D. Luis González Santidrián, factor principal de la Compañía del Norte, con residencia en Valladolid y apreciable amigo nuestro y demás familia

SEÑORAS

Se ha recibido un gran surtido en sombreros de topo, a precios reducidísimos

ROSA ALEGRE

Lain-Calvo, 53 y 55

PELETERA

Arreglo y confecciono todo lo concerniente al ramo de peletería.

Confección de renards, a 5 pesetas.

GLORIA CALVO, Calera 4, 1.° derecha

SABADELL

Flores, ramos, corbeilles, y toda clase de adornos.

Esta madrugada hallándose trabajando en la panadería propiedad de D. Víctor Conde, Jacinto Redondo de la Cruz, de 17 años, fué cogido por una máquina amasadora que le causó una herida contusa de 12 centímetros, con gran desgarro de tejidos en la muñeca y mano derecha por sus caras palmar y dorsal, que pone al descubierto la arteria radial y flexores superficiales, que fué calificada en la Casa de Socorro, donde se le asistió, de pronóstico reservado.

ANIS LAS CADENSA

DE FINISIMO PALADAR

EL PATO, café sin rival, se recomienda por sí solo y se vende en todas partes

La guardia municipal ha practicado repesos de distintos artículos, todos los cuales han resultado bien

APARATOS SANITARIOS

Hojalatería y vidriería

Lavabos, bañeras, bidets, etc., y toda clase de grifería y accesorios para cuartos de baño, con o sin instalación.

Termosifones, cubiertas de zinc y plomo y todo lo concerniente al ramo. Composturas

LANDIA.—PROGRESO, 5.

En la carretera de Mercadillo a Arciniega riñeron días pasados José Alnao Hermoso, de 52 años, natural de Cortegana (Huelva) y vecino de Medianas de Mena, y Germán Llorente García, de 36, natural de Antigüedad (Palencia) y vecino de Hornes de Mena, resultando ambos heridos levemente.

Al intentar separarlos Rogelio Villa Vivanco de 38 años, vecino de dicho Medianas, resultó también con una herida de pronóstico reservado

Casa Quintana

Abonos minerales

	PESETAS
Superfosfatos San Gobain 18|20. .	12 50
» Medem 18|28. .	12 50
Sulfato de amoníaco inglés, 20|21 azoe, 24|25 amoníaco.	34 50
Potasa anhidra 80|83	28 75

En el término municipal de Roa, ha sido detenido por la guardia civil José Rodríguez Herrera, de 22 años, vecino de Haro (Logroño), presunto autor de la sustracción de una cartera conteniendo 3'0 pesetas, a Sebastián Escudero Aragón, de Bohada.

Señor: no se lo perdono.
le llevo a usted al juzgado.
—Hombre; yo creo que usted,
está muy equivocado.
lo arreglaremos bebiendo.
SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava).

Representante: Luis Labín, Doña Jimena 16, Burgos

El agente de policía D. Gervasio Miguel, ha detenido a José Antonio Machado de Acosta, quien pretendía cobrar en las oficinas del ferrocarril Santander-Mediterráneo, un recibo de 29'40 pesetas a nombre de Manuel José Navais.

Conducido a la comisaría de policía, se le ocupó una pistola automática.

Fué puesto a disposición del juzgado.

Casa Pío

Joyería - Platería - Bisutería fina

DUQUE DE LA VICTORIA, 20.

Ultimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa en plata de ley, alianzas oro ley, pulseras y sortijas para petición.

Esta casa se encarga de toda clase de alhajas, sea cual fuere su valor.

Por la Alcaldía han sido multados:

Con 25 pesetas cada uno: una industrial panadera por expender pan con falta de peso, y un individuo, por promover escándalo en la calle de Sombrerería

Con 10 pesetas: un individuo por hacer aguas menores en la puerta de la Casa del Cordón

Con 5 cada uno: dos individuos, por salir a los autos molestando a los viajeros; otros dos, por molestar a unas muchachas en la Plaza Mayor; otros dos, por molestar a un chico en la calle de la Puebla; otro, por hacer aguas mayores en el urinario del puente de San Pablo, y el dueño de un perro, por tenerle abandonado en la vía pública.

Y con 2: una mujer, por lavar ropas en el pilón de la fuente de Las Tahonas.

POMADA CEREO

cura úlceras, grietas, quemaduras, herpes, eczemas y erupciones.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.—PUEBLA, 46

Señores: Ha llegado el momento de sacar el pañuelo. El número de «difuntos», que *Gutiérrez* venía anunciando acaba de ponerse a la venta

Jardiel Poncela, Miguel Santos, Don Antonio Robles, Félix Herce, Menda K-Hito, Mihura, Bluff, López Rubio, Roberto, etc., etc., juegan con la muerte con su eterna sonrisa en los labios

No deje usted de comprar este número. ¡Se morirá usted de risa.

Alcaldía de Miranda de Ebro

Para la constitución de la banda municipal de esta ciudad, se anuncian las plazas de un solista clarinete, otro de fliscorno, otro de bombardino, con el sueldo anual de 900 pesetas, pudiendo optar cualquiera de ellos a la plaza de subdirector con el sueldo anual de 1.350 pesetas, previo esámen.

Las condiciones de la oposición se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal durante las horas de oficina, y las solicitudes se admitirán hasta el día 30 del corriente mes, en dicha dependencia.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento.

Miranda de Ebro 3 de Noviembre.—El alcalde, Juan I. de Torróntegui.

Traspaso.-Gran negocio

Por ausentarse su dueño se traspasa el almacén de vinos y tienda de coloniales con numerosa clientela de dentro y fuera de la capital. Casa Ayarza, Palencia.

Venta de un Teatro-Cine en Burgos

La Sociedad COLISEO CASTILLA, cede su negocio, admitiéndose ofertas hasta el 20 del corriente, reservándose la Empresa la facultad de aceptar la proposición que estime más conveniente o de rechazar todas.

ESTUFAS

Las más económicas en precios y consumo; 5 céntimos hora

MI TIENDA

SOMBRERIA, NUM 3 y 5

Gran carpintería mecánica

Nadie como Victoriano Baruque para dejar despachados sus encargos de carpintería a toda satisfacción y a precios y condiciones nunca igualados.

San Juliián, 3. Burgos

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

El paño para su traje y abrigo

cualquiera que sea el color, precio y calidad que usted desee, lo encontrará en condiciones económicas y muy favorables en el almacén de

PAÑOS Y NOVEDADES HIJO DE ELIAS LOPEZ MARCOS

Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1

Fábrica de yeso de Alvaro Villalaín

Fuerza del motor: 12|13 HP.

Instalada en el término denominado «La Viña», a 1.500 metros de distancia de la capital (carretera de Santander)

Para encargos en Burgos, en casa de Emeterio Calleja, Llana de Afuera, almacén de vinos; Amparo Merino, viuda de Briones, vinos y comidas, Epigmenio de Lope, Puebla, 2 almacén de vinos.

Remington

La primera y mejor máquina de escribir, tanto para escritorio como portátil

Se admiten encargos para reparaciones y limpiezas de toda clase de máquinas de escribir.

Se establecen abonos y se hacen copias.

Representante.

Enrique Scholz, Plaza Mayor, núm. 18

(Entrada por Carnicerías, núm. 2)

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Severo, Severiano, Victorino, Claudio, Sinforiano, Simplicio, Diosdado, Mauro, Claro.

CULTOS

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comuniones en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables, Reparadoras y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde de cinco a seis Hora Santa en la parroquia de San Cosme y San Damián.

SAN LORENZO.—La Real Hermandad de Damas de la Inmaculada, celebrará mañana la misa mensual a las ocho y media en el altar de la Purísima por las asociadas difuntas.

MES DE ANIMAS

SAN LORENZO.—Todas las tardes, a las seis, se dará principio al ejercicio con la oración a la Virgen del Carmen, siguiendo el rezo del rosario y la lectura del día.

SAN COSME Y SAN DAMIAN. — A las cinco y media de la tarde, se celebrará el piadoso ejercicio del mes de Animas.

Dará principio con el rosario de Animas seguirá la meditación del día, terminando con el salmo «De Profundis» y responso.

CARMEN.—Todas las tardes a las seis y media, se hará el ejercicio de la novena de Animas después del rosario y terminará con lamentos cantados.

ADORACION NOCTURNA.—Esta Sección celebrará su vigilia general de Difuntos en la noche del 6 al 7 del actual. Dará principio a las once, siendo obligatoria la asistencia de todos los adoradores activos, pudiendo concurrir también los honorarios.

SAN LESMES.—Desde el 8 al 16, ambos inclusive, novena en sufragio de las Animas del Purgatorio, a las cinco y cuarto.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que todos los propietarios de vehículos de tracción de sangre vienen obligados al pago de la tasa de rodaje correspondiente al año 1927.

Ministerio de la Gobernación.— Real orden disponiendo que los funcionarios del Cuerpo de Sanidad nacional que desempeñan cargos de inspectores provinciales de Sanidad y directores de Sanidad de puertos y fronteras, así como los subdelegados de Medicina no podrán desempeñar cargos de ningún orden en las Compañías de ferrocarriles y tranvías.

Gobierno civil.—Relación de películas cuya proyección ha sido autorizada.

Relación de los propietarios de terrenos que han de ser expropiados en término municipal de Villagonzalo Pedernales con motivo del ferrocarril directo Madrid-Burgos.

Recordando a los presidentes de las Juntas locales de informaciones agrícolas la obligación que tienen de remitir los estados resúmenes para la declaración de las superficies cultivadas por los agricultores.

Ampliando por tres meses el plazo concedido a los teatros para que los pongan en las debidas condiciones de seguridad.

Registro civil

DEFUNCIONES

David Pérez Ruiz, de Burgos, 23 meses Casa de Caridad.

Rufino Santa Olalla Gonzalo, de Burgos 75 años, Fernán-González, 25.

Francisco Burgos Rodríguez, de Burgos 7 meses, Sombrerería, 1.

NACIMIENTOS

Manuel Vitores Andrada de María, Esther Lorenzo Villanueva, Zacarías García Santamaría, Celestino Cabrera Gutiérrez, Aurelia Varona Fuente, Iluminada Romero Monedero, Jesús Ruiz Martín.

MATRIMONIOS

Don Sinesio Gómez Villaverde con doña Lucía Santos Lozano, mañana, a las once y media en San Lorenzo.

Estado del tiempo

EN BURGOS

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 678,2.

A la una de la tarde, 679,8.

A las seis de la tarde 679,2.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 4,2.

Mínima a la sombra ,0,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, O.

A la una de la tarde, SO.

A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO

Día 7 lluvia en milímetros, 23,0.

Espectáculos

Funciones para mañana:

TEATRO PRINCIPAL

A las seis y cuarto:

«Dónde hubo fuego...» y «La del Soto del Parral».

A las diez y cuarto:

«La reina mora» y «La cara del ministro».

COLISEO CASTILLA

A las siete:

«Los tres relojes».

SALON PARISIANA

A las siete:

«En el corazón de la sierra».

EL CENTRO.-Gran peluquería

PLAZA MAYOR, NUMERO 4

(junto al Círculo de la Unión)

Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garçón. Se habla francés

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

ALMONEDA. Se venden mesa de comedor, sillas y camas. Santocildes, 10 1.°, derecha.

ALMONEDA Se hace de varios muebles, en la calle del Molinillo, 1 3.°, núm. 6.

AUTOMOVILES

MOTO seminueva 2 1|2 HP. se vende barata. Razón: Emilio Ortega Plaza Alonso Martínez 1 y 2. Burgos.

CHENARD Walker, conducción interior, toda prueba, se vende. Puede verse Santocildes, 3, cochera.

WHIPPET, último modelo, cuatro puertas, completamente nuevo, sin matricular se vende en buenas condiciones. Informarán en esta administración.

WILLYS. Se vende barato, en buen uso y a toda prueba. Isla, 7 2.°

VENDO coche Osquis, toda prueba, seminuevo, siete plazas, 12 HP., en mitad de su precio. Sanz Pastor, 18, 2.°, izqda.

ARRIENDOS

CEDO gabinete y alcoba con dos camas y derecho a cocina. Informes en esta Administración.

CABALLERO inglés, desea pensión completa en familia española. Dirijanse H. B. apartado 51

EL día 18 del corriente, a las diez, se subasta la casa taberna del barrio de Sopeña de Los Ausines. Para tratar con el señor alcalde

SE ARRIENDAN dos casas en la Quinta (Huerta de D.ª Angela), con cuarto de baño, calefacción, jardín y agua. Razón: Casa Fuentes, Perfumería, Santader, número 6, Burgos.

SE ARRIENDA planta baja y un local grande, propios para industria o fábrica. Barrio Gimeno, 19, portería.

SE NECESITAN habitaciones para algunas horas del día sin derecho a cocina: Razón: San Juan, 36, 2.°

ARRIENDO en Briviesca hermoso piso y dos locales contiguos céntrica destinados casa comidas y pescadería mostrador, fuentes, water-closset, cocina económica, entarimado todo en inmejorables condiciones. Para tratar con su dueño, R. Garrido, Santa Agueda, 5, 3.°, Burgos.

PLANTA BAJA. En la Avenida de la Isla, 9 y 11, se arrienda un local de 80 metros cuadrados. Razón: Avenida de la Isla, 7, 2.°

LOCAL para Academia, con vivienda para matrimonio se necesita. Avisos: Huerto del Rey, 8, 4.°

COLOCACIONES

OFICIAL barbero, necesito, que sepa cumplir con su obligación, será bien retribuído. Sebastián Camarero, Santander, núm, 20

MAESTRA se ofrece para dar lecciones a domicilio. Razón: Barrantes, 1.

GUANTERA para coser a máquina, se necesita. Informes en esta Administración.

SE OFRECE sirvienta de 47 años, para matrimonio o señor solo, para dentro o fuera de la capital Razón: Travesía del Mercado, 1, 3.°

MUJER formal, para matrimonio solo con buenas referencias La Casetalana, número 1 (Vista Alegre).

NECESITO un chico de 12 a 14 años, para hacer recados, con sueldo. Presentar buenos informes. Comercio Calzado Eugenio Dorao, Plaza Mayor 11.

NODRIZAS

AMA DE CRIA, soltera, se ofrece para casa de los padres, Hospital de los Ciegos, 11, 2.°

PERDIDAS

PERDIDA de un tapacubos de metal Puede entregarse en Arrabal de San Esteban, 21, donde se gratificará.

TRASPASOS

TRASPASO Se hace de acreditado comercio en esta capital, por no poderle atender su dueño. Razón en esta Administración.

TRASPASO. En Briviesca, de la acreditada cacharrería sita en la calle de Medina, núm. 7. Para tratar: con Gregorio Galajares,

TRASPASO establecimiento comestibles, vinos y comidas, bien acreditado, con vivienda. Calera 51, tienda informarán.

VENTAS

SE VENDE piedra muy buena para firmes de carreteras Informará: Gonzalo Mercado, Progreso, 1, 2.°

PAVOS. Se venden en el Tiro de Pichón Paseo de la Quinta.

TRACTOR Fordson, con arado Oliver, dos rejas, seminuevo, se vende a toda prueba Informes: en Mahamud, Valeriano Bueno, y en Burgos, E. Varona, San Juan, núm. 44,

EN la nueva frutería de la calle de Puebla, 6 encontraréis el riquísimo melón de Oro a 0'95 pesetas el kilo. Granadas a 0'75 pesetas kilo. Manzana de Asturias a 1'10 kilo.

SE VENDE la casa núm 8 de Pozo Seco, propia para industria. Razón: San Juan, 58, 1.°, sastrería.

SE VENDE o arrienda hermoso hotel, todo confort, calefacción gas, baño, agua, luz, Dirigirse a esta Administración.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta Administración.

SE VENDE una estufa grande, Razón en esta Administración.

VACAS LECHERAS. Se venden en el establo del Sr. Moliner.

SE VENDE la casa de Tenerías, 17 (San Pedro de la Fuente) y se vende una finca rústica en término de Las Veguillas, Razón: Saturnina Santamaría, plaza de la Libertad, 13; frutería,

MOTOR eléctrico, tres caballos, trifásico y transmisión, se venden. Informes en esta Administración.

REGALOS para bodas, santos, cumpleaños y natalicios. Muy baratos, Comercio Alarcia, Plaza Mayor, 9.

VENDO barata una caja registradora National: en buen estado. Droguería de Mata, Mercado, 9.

SEMBRADORA, en estado de nueva, se vende una de la acreditada marca Hoosier Garteiz, de siete rejas, con distributor de abonos. Por estar algo usada se hace gran rebaja. Verla y tratar: Casa Grigelmo, Merced, 6 y 8.

SE VENDE la máquina de expender cacahuets y otros artículos. Informes: kiosco de Timoteo Ramos,

ESTUFA, de tamaño medio o grande, completa a ser posible, se compra No interesan salamandras. Razón: en la Administración de este periódico.

VENDO portones seminuevos, propios para garages, cocheras. Calle de los Alfareros, 3, duplicado, Hilario Gil.

SE VENDEN dos aparatos de cinematógrafo marca Gaumont y Pathe, Teatro Principal.

CLASES de Francés, por profesor francés, Mr. Suoiot Llana de Afuera, 10: De once a doce y de dos a tres.

QUEMADURAS, rozaduras, grietas de los pechos, sabañones ulcerados y en toda clase de heridas usen «Cica-Séptico Liras». Farmacias y droguerías.

A LOS CONSTRUCTORES de obras interesa saber que Agustín Esteban, carpintero, en Salas de los Infantes, ha hecho grandes reformas en su taller contando con maquinaria moderna y personal competente para la fabricación de puertas y ventanas. Presupuestos gratis a quien los solicite.

A LOS CONSTRUCTORES DE OBRAS. Piedra de sillería y mampostería de Carcedo. Mampostería y balasto del páramo de Villagonzalo. Arena de mina y de río, grava y gravilla. Bernardino Marín, San Pablo, 26, tienda.

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas; gorros, bonetes y solideos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

DE VERDADERA PRECISION son los relojes que vende Victorino Oredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

PAPELES pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes. Santander, 6.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

En el mercado de piensos se vendió todo a los siguientes precios:
Cebada de 52 a 56 reales.
Yeros de 76 a 82.
Titones, de 76 a 80.
Centeno, de 80 a 84.
Alholvas, de 76 a 80.
Avena de 38 a 42.
Algarrobas, de 70 a 72 reales.

HARINAS

Nuevo precio de tasa:
Panadera extra, a 61 pesetas con saco

DESPOJOS De FABRICA

Harinilla, a 18,50 pesetas saco.
Comidilla, a 15.
Salvadillo, a 10.
Salvado, a 11.

Abonos

En casa de los Sres. Martínez y C.

Precios corrientes al detall, en sacos de 100 kilos:
Superfosfatos de cal 18/20 por 100 Acido fosfórico, 12,50 pesetas.
Sulfato de Potasa, 90/93 por 100, 36,00.
Cloruro de potasa, 80/83 por 100, 29,50.
Sulfato de amoniaco, 20/21 por 100, 35,50.
Abonos compuestos, 23,00
Guano de pescado «Gypsa» (saco de 50 kilos), 12,50. (Abono orgánico de pescado)

Aves

En el Mercado cubierto

Gallinas 12 pesetas par.
Pollos, de 8 a 10.
Perdices, a 6.
Conejos caseros, a 8.
Idem monteses, de 6 a 7.
Liebres, 6,50 a 7.
Huevos, de 3 a 3,25 docena.
Queso duro, a 6 pesetas kilo.
Idem blando, 3,25.
Patatas encarnadas, a 3,50 arroba.
Idem blancas, a 2,50.

En las Pescaderías de [illegible]

Pescadilla, a 1,00 y 1,20.
Chicharro 0,80.
Zapatero, 0,80.
Besugo 2,50.
Bogas, a 0,50.
Panchos 0,80.

Linimento español

ES LA

EMBROCACION HERCULES

Suave—Limpio—Se absorbe bien

CURA: Golpes, contusiones, dolores REUMAS.

Conviene a todo DEPORTISTA, pues da SALUD, VIGOR y FUERZA MUSCULAR.

Venta: Farmacias y droguerías.

Gonzalo F. Mata.--Laboratorio LA BAÑEZA.

Uspulun mejora, fortalece y activa la germinación de las siembras.

Uspulun evita las nieblas de los cereales.

Uspulun evita el tizón del trigo o cebada.

Uspulun aumenta la cosecha.

Informes y precios de **Uspulun:**

ALEJANDRO COQUE, Sanz Pastor, 19

BURGOS

De la provincia

HUERTA DE REY

Trigo mocho, 88.
Idem rojo, 88.
Cebada, 56.
Yeros, 76.
Avena, 42.
Harina 1.ª, arroba 32.
Idem 2.ª, 30.
Idem 3.ª, 28.
Aceite arroba, 30 pesetas.
Vino tinto, 8 pesetas cántaro.
Idem claro, 9.
Vinagre, 8.
Aguardiente anisado, 33.
Idem sin anisar, 31.
Cerdos al destete, uno 160.
Ovejas, 1,50 el kilo.
Carneros, 2,00.
Cabrío, 1,50 y 2,00.
Pieles de cabra, 16 pesetas una.
Idem de oveja, 5.

Trigos.—Hay ofertas de 200 fanegas a 89 y 90 reales las 94 libras y sólo pagan a 88. Se ha efectuado la venta de 240 fanegas a 88.

Temporal de lluvias.

Tendencia en los precios, sostenida.

Se está ultimando la sementera y muchos labradores son los que han utilizado los abonos minerales de la época por juzgarlo de gran conveniencia al cultivo, también el estiércol va en aumento en las casas de labranza convencidos de aquél adagio que dice «el que abona amontona».

MIRANDA DE EBRO

Los precios que rigen en el mercado fueron los anotados a continuación:

Trigo, a 88,25 reales la fanega.
Maíz, a 54.
Cebada, a 51,25.
Algarrobas, a 72.
Yeros, 77,50.
Avena, a 32.
Garbanzos superiores, a 6 reales el kilo
Habas a 57 la fanega.
Salvado de 1.ª, a 16,50 reales la arroba.
Idem de 2.ª, a 15.
Patatas a 3,95 reales arroba.
Vino blanco a 32 reales el cántaro.
Idem tinto, a 32.
Corderos a 2,75 pesetas el kilo.
Pollos de 2,75 a 5 uno.
Gallinas de 5,50 a 6.
Gallos a 6 y 7.
Conejos de 3,50 a 11.
Pichones a 4,50 pareja.

LERMA

Trigo mocho, 89.
Idem rojo, 88.
Centeno, 66.
Cebada, 62.
Algarrobas, 68.
Muelas o titos, 64.
Yeros, 75.
Lentejas, el kilo 0,75.
Avena, 39.
Garbanzos, 240.
Alubias blancas, el kilo, 1,20.
Harina 1.ª, los 100 kilos 66 pesetas.
Nueces el kilo 1,40.
Salvado 1.ª, arroba, 12,
Patatas 11.
Aceite, el kilo 2,25.
Vino blanco, cántara 9,60.
Idem tinto, 8,50.
Idem claro 0,50 el litro.
Vinagre, 0,50 el litro.
Aguardiente anisado, 2,00.
Idem sin anisar, 1,75.
Cerdos al destete, 45 pesetas.
Idem de seis meses, 95.
Lanas, arroba 27,
Precios en alza.
Vendedores hay muchos.
Existencias, pocas.

OTROS MERCADOS

Valladolid

TRIGOS.—Los vendedores de trigo son escasos, por las ocupaciones que les retiene en las labores de sementera.

De todos modos la oferta es regular y se pretende a los precios de días anteriores según clase y procedencia, oscilando entre 53 a 54,50 pesetas.

Operaciones se conocen pocas, no obstante ser activa la demanda.

En el detall es muy poco lo que se presenta y algunos días no vienen vendedores

Entraron unas 200 fanegas que se pagaron a 92 reales las 94 libras o sea a 53,18 pesetas los 100 kilos.

HARINAS.—La situación del mercado no ofrece novedad.

Parece que la compra de trigos extranjeros por fabricantes de esta región no entusiasma y que ofrece poco atractivo por diversas causas, entre ellas el precio a que resultaría que —se dice— ser caro. Si los tenedores de trigo del país moderasen sus pretensiones y fueran dándole salida a medida de las necesidades de la molinería, seguramente que no se pensaría en los trigos extranjeros.

CENTENO.—Las ofertas de Segovia, Ariza y Palencia se anotan a 41,33 y 42,23 pesetas los 100 kilos.

CEBADA.—De líneas de Segovia, Avila y Palencia se reciben ofertas a 40,75 y 41,41 pesetas los 100 kilos.

AVENA.—Extremadura pretende por partidas a 33,50 pesetas los 100 kilos.

ALGARROBAS.—La Mancha pretende por partidas a 38 pesetas los 100 kilos; Medina y estaciones inmediatas a 39,89

HABAS.—Extremadura hace ofertas a 39 pesetas los 100 kilos:

YEROS.—Los tenedores de partidas en clases del país pretenden a 42 pesetas los 100 kilos; de la Mancha, a 38.

GUISANTES.—La Mancha pretende por partidas a 37,50 pesetas los 100 kilos.

Medina del Campo

Se está terminando la sementera de trigos y dando principio con la de cebada, haciéndose en muy buenas condiciones.

Se cotiza harina extra a 70 pesetas los 100 kilos; de 1.ª a 67; panadera a 66; de segunda, a 64; salvado de tercerilla a 46; comidilla a 33; gordo a 36!

Al mercado de granos se calcula en unas 1.200 fanegas de trigo, las que se han presentado pagándose a 91 y 91,50 reales la fanega de 94 libras; centeno a 78; cebada a 52 x 53; algarrobas a 68.

En el mercado de ganado lanar se calcula en unas 20.000 cabezas las que se han presentado, vendiéndose con firmeza a los precios siguientes:

Ovejas de 26 a 28 pesetas una; emparejadas de 55 a 65 pesetas; corderos de 23 a 30 uno; carneros de 38 a 40.

Ofertas hay de varios vagones de trigo comprados a precios de tasa, por los fabricantes de esta localidad.

Palencia

El mercado se vió poco concurrido.

Rigieron los siguientes precios:

Trigo a 89 y 89,50 reales fanega de 92 libras.
Cebada, a 52 la de 70.
Muelas a 37.
Avena a 37.

Cubas de ocasión

Inmejorable partida de bocoyes avinados de roble y castaño, de 40 cántaras se venden informes: almacén de vinos de Julio Valladolid, calle de Vitoria, núm 10

INTERESES DEL LABRADOR

DE SERICICULTURA

No predicamos en desierto

Nunca creímos, cuando el DIARIO comenzó la campaña para propagar en nuestra provincia la cría del gusano de seda, que en poco tiempo consiguiéramos mover un estado de opinión que nos permitiera en breve plazo de años, comenzar a cultivar en gran escala la Sericicultura.

Muchas veces hemos recibido noticias particulares en que se nos daban antecedentes de diversos ensayos a realizar, o se nos contaban los resultados obtenidos en las crías caseras, sin afán de lucro, por entusiastas del industrioso insecto y que si hasta ahora habían procedido «por amor al arte», al ponerse de manifiesto en nuestra campaña los beneficios que se pueden obtener, han visto en sus entusiasmos un medio de lucro y tratan de aprovecharle.

Todos se lamentaban de la falta de moreras y de los sinsabores que por tal motivo les produjo la crianza del gusano.

Alentados por ellos, repetidas veces, nos dirigimos a las autoridades de la provincia, principalmente a la Diputación, indicando la utilidad que tal industria podría reportar, no sólo a las cincuenta y ocho mil familias de labradores que según las estadísticas habitan en las tierras de la Cabeza de Castilla, sino a gran parte de la clase media y obrera, y solicitando se prestara el apoyo necesario para aclimatar la Sericicultura entre nosotros.

Todos nuestros aldabonazos, parecían no habían sido escuchados en el palacio provincial y dispuestos estábamos a repetirlos las veces necesarias, hasta caer extenuados a conseguir distraer a los padres de la provincia de los problemas que absorben su atención y fijarse en el que defendemos, de importancia vital, para gran número de burgaleses y para la riqueza nacional; ya que la Sericicultura no sólo beneficia a los que la cultivan, sino que también alcanzan sus beneficios a la madre España, pues como dicen muy bien los matasellos de Correos de algunas provincias «propagar la Sericicultura es hacer patria».

Pero he aquí, que, como dice el refrán «donde menos se piensa salta la liebre» y de las buenas fué la que saltó días pasados cuando nuestros ojos al leer un periódico, encontraron una noticia que poco más o menos decía:

«La Comisaría regia de la Seda, ha recibido, con gran satisfacción la comunicación en que la Diputación provincial de Burgos participa que procederá a la repoblación moreral de la provincia».

El contento que tal noticia nos produjo, nos hizo perdonar la desatención de nuestros diputados, que hace que sus gobernados se enteren de acuerdos de importancia para la provincia, cuando son transmitidos desde Madrid.

Si el ofrecimiento que se dice es cierto; si la Diputación se encuentra dispuesta a poblar de moreras la provincia para facilitar el desarrollo de la Sericicultura, y su apoyo a la nueva industria es verdad y no pierde ocasión de mostrar a los burgaleses la utilidad que la cría del gusano, «Bombyx mori», les puede reportar, realizará un inmenso beneficio a la provincia y dispuestos estamos a prodigar nuestro elogio.

Ahora, esperamos hechos que demuestren la belleza de los ofrecimientos y mientras éstos llegan, permítasenos vanagloriarnos del resultado de nuestra campaña, pues ya vemos que no predicamos en desierto.

MANUEL JORGE

BANCO DE BURGOS

SU SITUACION EL 31 DE OCTUBRE DE 1928

Ajustada al modelo de balance aprobado por R. O. de 21 de Septiembre de 1922

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Banco de España	2.175.228'03	Capital	3.000.000
Monedas y billetes extranjeros (valor efectivo)	777'60	Fondos de reserva: Obligatorio	120 000
Bancos y banqueros	5 707.440'06	Voluntario	1.666.000
Efectos de comercio hasta 90 días	1.326.760'76	Bancos y banqueros	7.206.855'31
Títulos: Fondos públicos	16.221 912'59	Acreedores á la vista (cuentas corrientes)	3.982.835'73
Otros valores	10.021.047'64	Acreedores hasta el plazo de un mes (Caja de Ahorros)	17.139.387'33
Deudores con garantía prendaria	1.675.465'76	Acreedores á mayores plazos (imposiciones)	6.995.696 02
Deudores varios á la vista	210 535'85	Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo)	22.190'21
Deudores á plazo	2.884 793'52	Efectos y demás obligaciones á pagar	69.695'31
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo)	24 144'25	Acreedores por cupones y amortizaciones	300.251'73
Inmuebles	214.000	Cuentas diversas	1 887 811'22
Mobiliario é instalación	13.734'66	Beneficios	330 740'60
Accionistas	1.800 000		
Cupones descontados	39.273 01		
Cupones y amortizaciones al cobro	98.250'60		
Cuentas diversas	299.851'14		
Gastos generales	58 207 99		
	42.771.463'46		42.771 463'46
Valores nominales		**Valores nominales**	
Depósitos en custodia y garantía	52.655.069 95	Depositantes en custodia y garantía	52.655.069'95
TOTAL	95.426.533'41	TOTAL	95.426 533'41

El contador, Ignacio Casas.—El director gerente, Mariano Aguado.—V.º B.º El presidente de turno, José Mª Moliner

Grandes viveros de plantas

Plantas frutales y forestales de todas clases, en superior calidad.
Semillas de hortalizas y forrajeras, de excelente calidad germinativa.

A. SANTOS INCHAUSTI

Galdácano (Vizcaya).

Representante en Burgos:

PABLO TOBAR.--Isla, número 23.

Los mejores carbones nacionales

AURELIO VIVAR

Santa Cruz, núm. 16.--Teléfono 636-R

Servicio a domicilio,

	40 Kg.
Galleta superior de la Duro Felguera, 8.500 calorías	4 25
Galleta antracita de Guardo	4 80
Granza de antracita	3 70
Ovoides	4 00
Cok superior de Asturias	3 90
Carbón vegetal del país, saco	3 00
Cisco herraj, saco	9 00

Se reciben avisos: Chocolates «Cartón», Santander, 4 —Ultramarinos finos «Isla de Cuba», Almirante Bonifaz 11 —Droguería y Perfumería «Camarero», Almirante Bonifaz, 15 —Ultramarinos finos «Arcos Iris», Lain-Calvo, 18.

Garantizo peso exacto. :-: Todo saco lleva precinto de garantía

Fábrica de materiales de construcción

LADRILLO LIGERO DE CARBONILLA insustituible para tabiquerías y panderete y con coeficiente de resistencia la fractura de 45 kilógramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montarlos en imitación de piedra de Hontoria.

PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilógramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, fregaderas, lavabos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de diez a cincuenta centímetros de luz, provisto de armadura metálica.

VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo piso rápido y económico.

BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos.

Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.

Fábrica: Progreso, 7 duplicado, teléfono 246.— Burgos

Solicítense presupuestos y precios.

Comisión Gestora Permanente del Hospital Militar de Burgos

ANUNCIO

LA COMISION GESTORA PERMANENTE DEL HOSPITAL MILITAR DE ESTA PLAZA, HACE SABER: Que necesitando adquirir artículos para atenciones del Hospital Militar de esta plaza, se invita por el presente anuncio a presentar ofertas, precisamente por escrito, en la Secretaría de esta Comisión, sita en el Hospital Militar.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto al público en las oficinas de la Administración del citado Establecimiento.

Las proposiciones serán abiertas a medida que se vayan presentando.

Los señores adjudicatarios de los carbones acompañarán al ingreso del artículo en almacén, el certificado de repeso de la estación.

Tan pronto sea notificado a los adjudicatarios los artículos que hayan ofrecido, estarán obligados y en el plazo de 24 horas, a depositar en la Caja del Establecimiento el 10 por 100 de su oferta.

Los artículos y cantidades que han de adquirirse son los siguientes: Carbón de hulla, 100 quintales métricos; carbón de antracita, 500 quintales métricos; carbón vegetal, veinte idem idem; leña, diez idem idem; y de los demás artículos que a continuación se detallan las que sean necesarias en el próximo mes de Diciembre: Aceite de oliva de primera, azúcar, café, carne limpia de vaca, gallinas limpias, garbanzos, lentejas, alubia blanca de primera, huevos, jabón común jamón limpio, leche de vacas, lejía en polvo y líquida, manteca de cerdo, merluza, patatas, vino de Jerez y común.

Burgos 1.º de Noviembre de 1928.—Por acuerdo de la Comisión, el secretario, Daniel López.—V.º B.º—El presidente Ordóñez.

SE VENDEN

de ocasión: 184 aparejadas completas para carro, bridones, collerones, sillones, zufras, barrigueras, retrancas, ramalillos, tirantes, ídem para vagonetas, balancines, mantas para el ganado, morrales de pienso, cinchuelos, cadenas ronzal, caparazones impermeables, albardas, monturas, rodilleras, pretales, bozales, etc., etc.

Compra-venta de toda clase de atalajes de desecho

ANTIGUA GUARNICIONERIA

Vicente Tapia

Plaza de Vega, 22 y 24. - Burgos.

¿BUENOS PAÑOS?

Solamente en la Sastrería de

TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE —:— PRONTITUD

ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.

Espolón, 20 —o— BURGOS

(Junto al almacén de música)

Gran fábrica

— DE —

Libros rayados y cajas de cartón

MAYORES / DIARIOS / COPIADORES
ACTAS / ENCUADERNACIONES DE LUJO Y SENCILLAS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12--Burgos

Riegos ~ Fuerza motriz

Instalar los acreditados

Motores Diesel

de la insuperable marca

OTTO DEUTZ

Podéis ver funcionando más de sesenta motores de esta marca en Burgos provincia, a completa satisfacción de sus propietarios.

Esa es la mejor garantía

En el CENTRO DE REPRESENTACIONES, Vitoria, número 14, bajo podéis ver motores de esta marca, y allí se os facilitarán listas de referencias, datos y presupuestos.

Elevación de aguas para usos domésticos

Grupos electro-bombas Siemens Schuckert

Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros, molinos de yeso, máquinas de labrar madera, y, en general, de toda clase de industrias.

Talleres electro-mecánicos para reparaciones

Visitad la Exposición de

Centro de Representaciones

Vitoria, número 14, bajo

y allí encontraréis desde la más sencilla lámpara hasta la más completa y moderna maquinaria.

Todo de absoluta garantía y a precios inverosímiles.

Básculas PIBERNAT

Arcas para Caudales

Parlamento, 9 y 11 — Barcelona

Compare nuestros compases

con los de la competencia. Los nuestros son DE PRECISION a partir del de

Colegial de pesetas 5

Además son extraplanos, macizos, extraniquelados

:: :: :: **y funcionan a cremallera** :: :: ::

Exíjalos así y entonces compare precios,

Los que no son de cremallera su coste es un 50 por 100 menos y tienen movimiento al usarlo, haciendo un trabajo imperfecto.

PAPELERIA AGUADO

Almirante Bonifaz, 21

Venta de las famosas bicicletas marca

Thomann, Peugeot, Labor y Morales

Modelos de carrera y paseo

Las bicicletas de más fama mundial

Al contado y a plazos. Se venden bicicletas usadas. Reparaciones, piezas de recambio para bicicletas y accesorios en general.

Lain-Calvo, número 20

S. GOMEZ

Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de Santander para HABANA, siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo: Arica: Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Día 13 de Noviembre, vapor OROYA.
Día 2 de Diciembre, vapor ORCOMA.
Día 16 de Diciembre, vapor ORITA.

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana es de 555'25 pesetas, incluídos los impuestos.

Admite pasajeros en primera, segunda, y tercera clase y carga.
Precio en tercera clase con destino a Habana incluídos impuestos: 551,25 ptas.
Estos buques disponen de camarotes, salón comedor, y amplias cubiertas de paseo para los viajeros de tercera clase.
Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander:

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 3.442

Telegramas y Telefonemas: BASTERRECHEA

Navigacione Generale Italiana

Salidas regulares para las Américas

Próxima salida de Barcelona para Buenos Aires:

21 de Noviembre **DUILIO.** Motonave de 27.000 toneladas

Magnífica tercera clase.—Cocina española.—Médico y personal sanitario español
Travesía en doce y medio días

Próxima salida de Barcelona a Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Perú, Ecuador y Chile:

4 de Diciembre **ORAZIO.** Cómoda y rápida travesía

Oficina de información y despacho de billetes en Burgos

GERARDO DE MATEO.-Hotel Universal

Holland América Line de Rotterdam

Servicio rápido extraordinario.—Nueve días a La Habana.

El magnífico y lujoso trasatlántico VOLENDAM de 25.400 ton.

saldrá para los puertos de La Habana y Nueva York, de Santander, el 14 de Noviembre, de Coruña, el 15 y de Vigo el 15, admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, tercera preferencia y tercera corriente

Este vapor admitirá pasajeros para Veracruz Tampico y Nueva Orleans, con transbordo en La Habana al vapor «Spaarndam»

Precio del pasaje en tercera clase: Habana, 555 25; Veracruz-Tampico, 598'50.

[illegible] Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 literas, completamente independientes.
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores don Francisco [illegible], en Santander; Pérez Ulliverri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Corcubión; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Vizda de Manuel Díaz de Haro, en Gijón.

Marítimas Francesas

G. Gral. Transatlantique — Cía Sud Atlantique y Cargeurs Reunis

Línea de Brasil, Uruguay, Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Burdeos a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Próximas salidas

Día 5 de Noviembre, FORMOSE.
Día 3 de Diciembre, AURIGNY.
Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con camarotes y tercera clase.
La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes interiores.
Todos los pasajeros de primera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, situado cuando a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para RIO de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas

Día 3 de Enero, EUBEE.
Día 4 de Febrero, LIPARI.

Día 27 de Octubre, MASSILIA. Día 17 de Noviembre, LUTETIA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda preferente.

Línea Postal Santander, Habana y Veracruz

Día 22 de Octubre, CUBA. Día 22 de Noviembre, LAFAYETE.
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Felix Iglesias y C.ª, Ribera, 1. Bilbao.—Teléfono número 9.672

Academia Moreno

Cursos Teórico Prácticos de Contabilidad y Comercio

)-(30 años de práctica 30)-(

Próxima apertura de curso. Clases con limitación de número de alumnos.

Informes: D. Gerardo Moreno, Vitoria, 15, duplicado, 1.°

Sociedad Internacional de Optica Limitada

CASA SALDOS

Artículos de ocasión - Depósito de tiras bordadas

ALMIRANTE BONIFAZ, NUMERO 15

Para esta temporada hemos adquirido una gran partida de géneros que vamos a vender medio regalados.

Vea nuestros precios y compare

	Pts.		Pts.
VICHYS 4/4, el metro	0'95	ALFOMBRAS terciopelo, tamaño grande, una	2'95
FANTASIAS, infinidad de dibujos, el metro	0'35	CAMISETAS caballero, punto inglés, una	2'25
CURADO superior, 4/4 ancho, el metro	0'85	CAMISETAS señora, punto inglés, una	1'50
LAVADO superior, 80 centímetros, el metro	0'95	TIRANTES caballero, par	0'80
CORSES-FAJA, uno	2'75	CAMISAS de caballero, pechera de otomán, dos cuellos, una	5'00
Idem seda, uno	5'90	CAMISAS de caballero, percal, una	4'75
COLCHAS CROCHET, tamaño camera, una	6'50	CALCETINES caballero, par	0'40
COLCHAS CROCHET, grandísima, una	8'50	GUANTES cabritilla, señora, todos colores, par	3'90
PAÑUELOS jaretón, uno	0'10	GUANTES cabritilla, caballero, muy buena calidad	5'90
TAPETES paño, 1'20 ms., uno	4'50	CORTE COLCHON, uno	6'90
TOALLAS, tamaño grande, una	0'95		

Tenemos además muchos más artículos a precios baratísimos
Gran surtido en géneros de punto a precios increíbles

LE INTERESA VISITARNOS HOY MISMO

CASA SALDOS

Almirante Bonifaz, 15

EDITORIAL CASTRO

(Palacio del Libro Popular)
Apartado 5.020.-Madrid (5)
Teléfono 73.740

—Me deleita leer la preciosísima novela de Fernando Alburquerque.

¡¡PERDIDA EN LA VIDA!!

Lectura moral e instructiva; interesante desde el primer cuaderno que se sirve gratis a toda España. Pídalo usted a corresponsales y centros de suscripciones

Magnífica edición, ilustrada por afamados artistas, a 15 céntimos el cuaderno. Lea usted el primero y no podrá sustraerse al encanto de tan sugestiva novela, la más bella de Fernando Alburquerque.

Por el insignificante precio de la suscripción

SE REGALAN además, con absoluta certeza, lindos hotelitos que se construyen donde interese a los agraciados en el sorteo hecho ante Notario y celebrado sólo entre verdaderos suscriptores.

Necesitamos corresponsales en todas las poblaciones

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE

CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS

Capital: 25.000.000 de pesetas.

CASA NETAMENTE ESPAÑOLA — FABRICA EN CORDOBA

Construcciones eléctricas - Motores - Dinamos - Alternadores - Transformadores
Cuadros de distribución - Aparatos - Accesorios.

GRUPOS: Convertidores, Bombas, Ventiladores

INSTALACIONES: Industriales, Agrícolas, Mineras

INSTALACIONES DE CONJUNTO: Centrales, líneas y redes; Estaciones tranformadoras; Electrificación de ferrocarriles y tranvías

Agencia en Burgos: D. JOSE ARREGUI CECILIA, ingeniero delegado,
Calle de Vitoria, número 21, piso 2.°
Telegramas: CEM.

Los mejores carbones de Asturias, de más calorías y más baratos

Almacén de Manuel Sánchez (Camino de la Plata).

	Saco de 40 kilos — Pesetas
Galleta de hulla superior Duro-Felguera	4'00
Granza especial para cocinas	3'80
Antracita de Guardo para calefacciones	4'80
Granza de antracitas para cocinas	3'80
Cok metalúrgico especial	4'80
Ovoides de hulla	4'00
Granza especial para herreros	4'00
Menudo para herreros y cocinas	2'50
Herraj sin tufo para braseros	9'00

NOTA.—Para vagones y toneladas a precios especiales Servicio a domicilio Para los encargos calle de San Lorenzo, 36 salchichería Teléfono 173.

LA PLUMA

QUE LE TENDRÁ SIEMPRE SATISFECHO

AURORA

GARANTIZADA SIN LIMITE DE TIEMPO

Modelos desde Pts. 13.-

Venta exclusiva: Papelería Aguado, Almirante Bonifaz, núm. 21.—Burgos.

Ultimas publicaciones

Editadas en el mes de Octubre 1928

MUT.—Tratado de Cardiología. (Con numerosos grabados). 20 pesetas.
VIVANTE.—Instituciones de Derecho mercantil. 18 pesetas.
BONNIER.—Tratado de las pruebas en Derecho civil. Tomo I. (3.ª edición), 16 pesetas.
POL, LAMA, MANZANARES y BENITO MAMPEL.—Tratado para preparación de Auxiliares de Banca y especialmente para los del Banco de España. 15 pesetas:

Nuevas administraciones exclusivas

MANRESA.—Ley de Enjuiciamiento civil. Tomo II, 5.ª edición), 20 pesetas.
DE DIEGO Y MIÑANA.—Casos de Derecho civil. (En tela), 8 pesetas.
GONZALEZ.—¿Qué es derecho? 2 pesetas.
INSTITUTO IBERO-AMERICANO DE DERECHO COMPARADO.—«El tratado de Versalles de 1919 y sus antecedentes» (2.ª edición corregida y aumentada), 15 pesetas.
PEREZ CLOTET. — «La política de Dios» de Quevedo, 4 pesetas.
JIMENEZ ASUA.—Un viaje al Brasil. 3,50 pesetas.
CRUCHAGA. — Discursos parlamentarios, 10 pesetas.

"EDITORIAL REUS"

S. A. Tipográfico Editorial Librera y de Enseñanza
CASA FUNDADA EN 1852
Matrículas y clases: PRECIADOS, 1
Libros: PRECIADOS, 6
Correspondencia: APARTADO 12.250.--MADRID

FUERZA Y ELECTRICIDAD EN CASA

por grupo electrógeno automático de gran venta *sub-agencias disponibles.*
Para condiciones solicitar con señas y referencias a

ROBERT SOYER
Consejo de Ciento, 224
BARCELONA

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Unguento mágico

desaparecerán totalmente *callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.* Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, dos pesetas. *Farmacia Puerto*, plaza de San Ildefonso, 5, MADRID

Papel blanco para envolver

Se vende en la Administración de este periódico.

Continúan los éxitos

Tanto en el plan nuevo de Bachillerato como en el antiguo el Gran Colegio Cervantes puede enorgullecerse de su labor.

Citaremos en este curso solo tres casos extraordinarios.

JESUS CALZADA.—Aprobó trece exámenes del elemental en un año.

GENOVEVA ARENAS (16 años) —Aprobó Bachiller antiguo y Universitario, Letras con inglés 5.° de arpa y 3.° de armonía.

ELISA ARENAS (10 años).—Terminó la carrera de plano y hasta 8.° de violín. Todo ello con sobresaliente.

Estos casos extraordinarios, con otros anteriormente suspensos en otros Colegios y la existencia del Colegio desde 1895, aquí donde tantos Colegios y Academias aparecen y desaparecen prueban los excelentes procedimientos de enseñanza.

Nota.—Desechad para vuestras hijas la intrucción antigua que las hacía señoritas con un poco de piano, labores etc. Hoy hasta las hijas de títulos nobiliarios hacen una carrera o se ponen en condiciones de ganarse la vida con el estudio y trabajo Bachillerato y preparación a oposiciones.

Gran Colegio Cervantes

SAN JUAN, NUM. 63.

Plazas limitadas — Clases: 15 de Octubre

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21. Madrid.—Apartado 6

(3)

Alegación en Derecho

formulada por la representación del «Crédito de la Unión Minera», en los autos seguidos contra el Excmo. Sr. Marqués de Aldama, el Excmo. Sr. Conde de los Gaitanes y D. Juan Manuel Landaluce, sobre pago de acciones.

ma), fijado en la Junta general que acordó este aumento de capital; y por otro lado de la obligación procedente de la tenencia de acciones nominativas de dicha entidad comprendidas entre los expresados números y no pagadas. Conceptos distintos ,que importa destacar ,no sólo en relación con las acciones ejercitadas en la demanda, sino ,con referencia a alguna de las excepciones opuestas de contrario, como es la de la prescripción extintiva, que si hubiera podido empezar a correr, cosa que nosotros hemos negado cuando ha querido aplicarse la de cinco años, por lo que sólo en hipótesis a los efectos de la discusión podemos aceptar ese supuesto, había de tener distinto plazo en cada caso, siendo para el primero la corriente para las acciones personales, según tenemos alegado.

Obedeciendo a esa forma alternativa de ejercicio de esas acciones y a la necesidad procesal, por la obligación de congruencia entre lo pedido y el fallo, de prevenir el supuesto de que pudiera establecerse todavía alguna distinción entre las 17.000 acciones que fueron objeto de la operación de seguro a que luego nos referiremos y las 3.000 restantes, la súplica de la demanda quedó articulada en la siguiente forma, que reproducimos, completando la referencia que de ella se da en el apuntamiento. Dice así:

«SUPLICO AL JUZGADO que, teniendo por presentada esta demanda de juicio civil ordinario de mayor cuantía, con los documentos que se acompañan y copias, se sirva admitirla, teniéndome por parte en el concepto en que comparezco y en nombre de la Comisión liquidadora del «Crédito de la Unión Minera» y la Intervención judicial y emplazando a los demandados don Francisco y don José Luis Ussía y Cubas y don Manuel Landaluce, los tres por sí y como únicos socios colectivos que fueron de la razón social Aldama y Compañía, en los domicilios que en el ingreso de este escrito se indican, a fin de que comparezcan en el término de nueve días para contestarla en el plazo legal, seguir el pleito por sus trámites y en definitiva dictar sentencia, declarando:

»Primero. Que los tres demandados en cualquiera de los dos conceptos en que lo son vienen obbligados conjuntamente a pagar entre los tres al «Crédito de la Unión Minera» o a su masa de bienes, representada, en virtud de la suspensión de pagos, por la Comisión liquidadora y la Intervención demandantes, la cantidad de 15 millones de pesetas, importe de 20.000 acciones de dicha entidad, que, al precio de 750 pesetas una, adquirieron, aceptando la oferta que a los tres fué hecha en carta del 6 de Octubre de 1919 por el consejero-delegado o gerente don Juan Núñez.

»Segundo. En defecto del anterior pronunciamiento, declarar que cada uno de los tres demandados, como suscriptores o tenedores de determinadas acciones nominativas del «Crédito de la Unión Minera», vienen obligados a pagar individualmente a dicha entidad o a su masa de bienes, representada, en virtud de la suspensión de pagos, por la Comisión liquidadora y la Intervención demandantes, las sumas que arrojen para cada uno de los demandados separadamente la totalidad de las siguientes partidas que a cada uno se atribuyen, o las que de ellas entienda adeudadas el Juzgado en virtud de los hechos y fundamentos de derecho que quedan expuestos y de la prueba que en su día se practique; si no las estimase debidas en su totalidad; son a saber:

»A) Adeudadas por don Francisco de Ussía y Cubas:

»a) 675.000 pesetas, importe de 900 acciones, números 97.001 a 97.900, según extracto especial número 2, de fecha 2 de Enero de 1920, acciones que conserva en su poder desde aquella fecha.

»b) 4.250.250 pesetas, importe de 5.667 acciones, números 85.667 a 91.333, anotadas en extracto número 21.563, de fecha 24 de Marzo de 1923. Total, 4.925.250 pesetas.

»B) Adeudadas por don José Luis de Ussía y Cubas:

»a) 633.750 pesetas, importe de 845 acciones, números 97.956 a 98.800, según extracto especial número 3, de fecha 2 de Enero de 1920, acciones que conserva en su poder desde aquella fecha.

»b) 41.250 pesetas, importe de 55 acciones, números 97.901 a 97.955, que estuvieron incluídas en el extracto especial número 3, del 2 de Enero de 1920, y fueron enajenadas por su titular.

»c) 1.824.000 pesetas, importe de 2.432 acciones números 91.334 a 93.765 ,anotadas en extracto número 21.564, de fecha 24 de Marzo de 1923.

»d) 225.000 pesetas, importe de 300 acciones ,números 99.701 a 100.000 anotadas en el mismo extracto 21.564 ,de fecha, 24 de Marzo, de 1923, que fueron las incluídas primeramente a nombre de don Luis Núñez Arteche en el extracto especial número 5 ,de 2 de Enero de 1920. Total, 2.724.000 pesetas

»C) Adeudadas por don Juan Manuel Landaluce:

»a) 675.000 pesetas, importe de 900 acciones, números 98.801 a 99.700, según extracto especial número 4, del 2 de Enero de 1920, acciones que ha seguido conservando como suyas hasta ahora.

»b) 4.249.500 pesetas ,importe, como todas las anteriores, a 750 pesetas cada una, de 5.666 acciones, números 80.001 a 85.666, anotadas en extracto número 21.562, de fecha 24 de Marzo de 1923. Total, 4.924.500 pesetas.

»Condenando a los demandados al pago, tan pronto como la sentencia sea firme, de las cantidades que se declaren adeudan, en cualquiera de los casos alternativos que comprende la súplica de esta demanda ,con más los intereses legales, etc. ,etc.,.»

De la comparación de esta súplica con el considerando segundo de la sentencia apelada, resulta, que el distinguido funcionario que la dictó y supuso que pedíamos en forma alternativa, o 15 millones de pesetas pagaderas por los tres demandados, o, en su defecto, el pago de 4.925.250 a cargo del marqués de Aldama, 2.724.000 el conde de los Gaitanes y 4.924.500 don Juan Manuel Landaluce, no se enteró de que, al decir en el número segundo del suplico de nuestra demanda, refiriéndonos a estas últimas cifras, subdivididas, a su vez, en otros apartados y otras cantidades como sumandos de las anotadas, o las que de ellas entienda adeudadas el Juzgado en virtud de los hechos y fundamentos de derecho y de la prueba ,que en su día se practique si no las estimase debidas en su totalidad», admitía nuestra demanda otras soluciones intermedias, como, por ejemplo, la relativa a las acciones que no fueron objeto de seguro de cambio, que eran las que se refieren las letras a)